



Facultad de Economía

*La izquierda ante la reforma
política*

página 27

ENEP Acatlán

1985, parteaguas o coyuntura

página 26

ENEP Zaragoza

Rulfo o las voces del silencio

página 22

ENAP

Síntesis de artes plásticas 1986

página 22

FCyA

*Estudios de doctorado en
administración
(organizaciones)*

página 24

Facultad de Arquitectura

*Maestría en arquitectura-
investigación y docencia*

página 24

Centro para la Innovación
Tecnológica

*Gestión de proyectos de
investigación tecnológica*

página 25

Dada a conocer por el Secretario de la Rectoría

Terna para ocupar la Dirección de la Facultad de Economía

- La integran, en orden alfabético, los licenciados Juan Pablo Arroyo Ortiz, Ana Esther Ceceña Martorella y Eliezer Morales Aragón



El actuario Carlos Barros Horcasitas dio a conocer ante el Consejo Técnico de la Facultad de Economía la terna para ocupar la dirección de este plantel.

El actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, presentó el 16 del mes en curso ante el H. Consejo Técnico de la Facul-

tad de Economía la terna de candidatos para la designación de director del plantel, en virtud de que está por concluir el periodo del licenciado José Blanco Mejía.

(pasa a la página 29)

Del personal académico

*Reglamentos de la Comisión
Mixta de Regularización
y Estabilización Laborales,
y del Estímulo por Asistencia*

páginas 6, 7, 8

En la Facultad de Contaduría y
Administración

Se formó el primer grupo de licenciados en Informática

- El objetivo es preparar profesionales que sepan utilizar la computación en forma integral

página 3

Convocatoria

Concurso de Diseño del Símbolo y Logograma de la Dirección General de Televisión Universitaria

La Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos, a través de la Dirección General de Televisión Universitaria, convoca a la comunidad universitaria a participar en el **Concurso de Diseño del Símbolo y Logograma de la Dirección General de Televisión Universitaria**, bajo las siguientes

BASES:

1. Podrá participar todo universitario involucrado con el diseño gráfico, la comunicación gráfica y las artes visuales.
2. El diseño del símbolo deberá tomar en cuenta los fines de la comunicación de la televisión universitaria, que son: divulgar y difundir la educación y la cultura a través de este medio.
3. Los trabajos serán entregados en sobre cerrado de papel manila, identificando los trabajos con un seudónimo.
4. Los diseños de los originales se presentarán en la forma siguiente:
 - a) Tamaño doble carta
 - b) Cartulina ilustración con cubierta de papel albanene
 - c) Original mecánico en blanco y negro
 - d) Construcción geométrica en blanco y negro
 - e) Cromotipo, dos tintas
 - f) Alfabetos utilizados en el logograma primario y secundario, en blanco y negro.
5. La fecha de vigencia de entrega de trabajos será del 1o. de febrero al 15 de marzo.
6. Los trabajos serán entregados en las oficinas de la Dirección General de Televisión Universitaria, ubicadas en la Zona Cultural Universitaria, a un costado del CONACyT.
7. Los resultados del concurso se darán a conocer en la *Gaceta UNAM* el 13 de marzo.
8. El fallo del jurado será inapelable.
9. Los premios para el trabajo seleccionado serán:
 - a) Económico: \$150,000.00.
 - b) Curricular: Diploma.
10. El trabajo seleccionado pasará a ser propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.
11. Los trabajos no seleccionados no serán entregados a sus participantes.

Para mayor información, dirigirse a la Dirección General de Televisión Universitaria o comunicarse al teléfono 655-13-44, extensiones 7567 y 7568.



Dirección General de Tiendas de Autoservicio

TRAMITE DE CREDENCIALES

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que a fin de agilizar el trámite de las credenciales para acceso a las Tiendas y para dar cumplimiento a las cláusulas 54 y 77 de los Contratos Colectivos de Trabajo de las AAPAUNAM y STUNAM, respectivamente, a partir del 20 de enero podrán hacerlo directamente en el módulo que estará instalado a la entrada de las mismas.

A través del Canal 22 de IMEVISION

A la TV los materiales del Tercer Festival de Cine y Video Científico

IMEVISION, a través de su Canal 22 en la barra de TV y cine experimental, inició desde el 7 de enero del presente año un ciclo de divulgación científica con los mejores materiales presentados en el reciente Tercer Festival de Cine y Video Científico, organizado por la Filmoteca y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, dependientes de la Coordinación de Extensión Universitaria de la UNAM.

Nuevamente en el esfuerzo por seguir brindando espacios de trans-

misión a las producciones en materia televisiva de las universidades del país, instituciones de educación superior y productores independientes, TV y cine experimental presenta todos los martes y jueves de 21:00 a 21:30 h, por el Canal 22 metropolitano, los programas de este Tercer Festival.

Para mayores informes de la programación de este ciclo y de la sintonización del Canal 22 de IMEVISION, comunicarse al teléfono 544-95-80, extensiones 228 y 165.

Se formó el primer grupo de licenciados en informática

• Se pretende preparar profesionales que sepan utilizar la computación en forma integral

Quedó integrado el primer grupo de la carrera de Licenciado en Informática con 70 alumnos que obtuvieron un promedio mínimo de 8. Con tal motivo, el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, les animó a estar cons-

cientes de que forman la vanguardia de esa profesión.

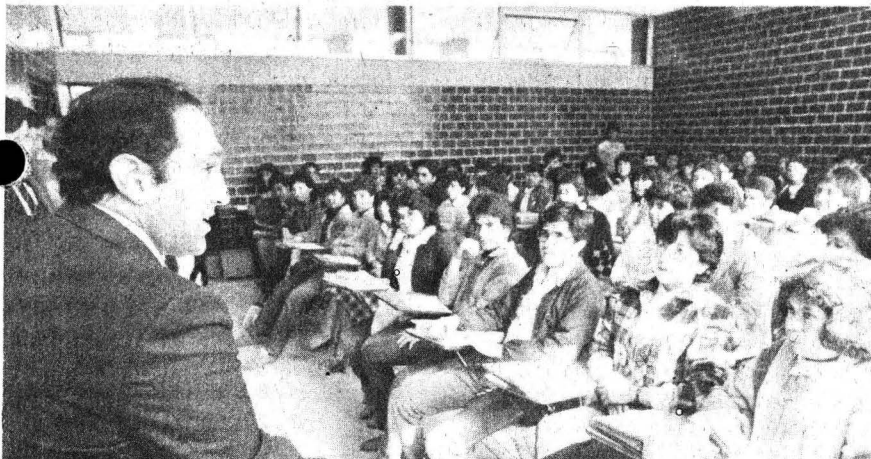
Asimismo, aclaró que el objetivo de la facultad al crear esta carrera es desarrollar verdaderos profesionales que sepan valorar el papel que desempeña la computación en la actualidad.

Explicó que esta primera generación se formó con alumnos realmente capaces y convencidos de lo que quieren. Expresó su confianza en estos futuros profesionales de la Informática y señaló que no se pretende crear inventores, sino personas que sepan utilizar la computación en forma integral.

Resaltó el hecho de que el éxito económico de la carrera está asegurado, pues además de ser la facultad la que les brinda la oportunidad de estudiar, será también su primer contratante; así los comprometió a ser los profesores de las futuras generaciones en la carrera.

Les hizo ver que ellos son los responsables del éxito de las personas que les sigan, por lo que los exhortó a elevar el nivel académico en su especialidad sin admitir ni crear maestros irresponsables, así como tampoco aprovechar cualquier pretexto para suspender sus clases, pues los únicos perjudicados serían los propios alumnos.

(pasa a la página 31)



El CP Alfredo Adam Adam exhortó a la superación académica a los integrantes del primer grupo de la licenciatura en informática, para que se constituyan en ejemplo para futuras generaciones

Del Plantel Cuatro "Vidal Castañeda y Nájera"

Donativo económico de preparatorianos a la UNAM

En su carácter de universitarios, representantes de diversas generaciones del Plantel Cuatro "Vidal Castañeda y Nájera" de la Escuela Nacional Preparatoria, donaron a la UNAM 136 mil 700 pesos, como contribución a la economía de la Institución.

En el acto, realizado en la oficina de la Tesorería-Contraloría de esta Casa de Estudios, 14 preparatorianos entregaron al titular de esa dependencia, CP Jorge Parra Reynoso, el cheque por la mencionada cantidad.

Durante la donación, a la cual asistió el licenciado Enrique Espinoza Súnier, coordinador de la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM, se puso de manifiesto el compromiso de los



Representantes de diversas generaciones del Plantel Cuatro de la ENP entregaron al CP Jorge Parra Reynoso un donativo económico para la UNAM.

preparatorianos de ese plantel de aportar periódicamente, en la me-

didada de sus posibilidades, ayuda a la Universidad Nacional. ■

Que los cursos de inglés en el CCH se impartan de acuerdo al plan de estudios

Doctor Jorge Carpizo,
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México
PRESENTE:

Con fecha 24 de junio de 1985 tuvo usted a bien conceder una entrevista a un grupo representativo de profesores de la materia de inglés del Colegio de Ciencias y Humanidades. En esta entrevista se planteó la necesidad de que el curso de inglés, impartido en este bachillerato, se llevara a cabo tal como está estipulado en el Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades. Cabe recordar que el objetivo de nuestra visita fue el hacer de su conocimiento los siguientes puntos:

1. Que a la fecha no se ha respetado el Plan de Estudios aprobado por el Consejo Universitario con respecto a la materia de inglés del CCH.

2. El curso actualmente se imparte durante dos semestres, dos horas a la semana, lo que da un total, en condiciones óptimas, de un

curso de 60 horas en todo el ciclo del bachillerato, cuando en realidad debería de ser 254 horas si se respetara el Plan de Estudios.

3. La anterior situación pone en gran desventaja al alumno egresado del CCH, con respecto al egresado de la Escuela Nacional Preparatoria de esta misma Universidad y de las instituciones incorporadas a la UNAM, que siguen el sistema CCH, y que sí respetan el Plan de Estudios.

En dicha ocasión usted manifestó su desconocimiento de esta situación y ofreció turnar este asunto al coordinador del CCH, licenciado Javier Palencia Gómez, para que tomara cartas en el asunto.

Hasta el momento carecemos de toda información al respecto. No sólo no se ha citado a los profesores sino que ha operado un retroceso desde el punto de vista académico debido a que los grupos piloto que se habían formado para implementar mejorías en el curso, fueron cancelados por las autoridades del CCH, sin ninguna explicación, en



fecha posterior a la entrevista con usted.

Nos permitimos hacer notar a usted que las condiciones en las que laboramos no son las más adecuadas, por dar un ejemplo:

“Un profesor de treinta horas atiende a 15 grupos conformados cada uno por 60 alumnos, lo que da un total de 900 alumnos por profesor, situación que imposibilita una relación adecuada maestro-alumno, alumno-alumno en una clase de lengua extranjera y que ha redundado en detrimento del aprovechamiento de los alumnos, de la salud del profesor y del logro de los objetivos del curso”.

Por otra parte, el hecho de que los grupos estén integrados por alumnos de diferentes generaciones y diferentes grupos base propicia una situación antipedagógica y de mayor desgaste para el profesor.

(pasa a la página 28)

Acuerdo por el cual se estructura el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, a que se refiere la fracción XXXIII del artículo 9º del Estatuto General

Jorge Carpizo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 34 del Estatuto General y en cumplimiento a la reforma al artículo 9º del propio Estatuto, que aprobará el H. Consejo Universitario, en su sesión del pasado 11 de diciembre he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se fusionan los recursos asignados al Programa Universitario Justo Sierra y al Centro de Estudios sobre los Estados Unidos de América.

SEGUNDO.- A partir de esta fusión se constituye el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades con los recursos mencionados en el punto anterior.

TERCERO.- El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades contará para el cabal cumplimiento de sus funciones con un director y un secretario académico.

CUARTO.- Se integrará un Consejo Asesor presidido por el Coordinador de Humanidades, el Coordinador de la Investigación Científica, el Director del Centro, quien fun-

girá como Secretario Ejecutivo, y los jefes de departamento adscritos en ese momento al Centro.

QUINTO.- El Centro contará con las sedes académicas desconcentradas que sean necesarias, previa aprobación del Consejo Asesor. La administración de dichas sedes estará a cargo de un delegado administrativo.

SEXTO.- Los investigadores adscritos al Centro podrán realizar sus labores en cualquiera de las sedes académicas autorizadas.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta UNAM.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, DF, 20 de enero de 1986.

EL RECTOR
Dr. Jorge Carpizo.

Jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta de la FMVyZ

- Le dio posesión el Director del plantel
- Sustituye al doctor Leopoldo Paasch M.

El doctor José Manuel Berruecos Villalobos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ), dio posesión al doctor Armando Mateos Poumian como jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta del plantel, en sustitución del doctor Leopoldo Paasch M.

En acto efectuado el 16 de enero en el Salón del Consejo de esa facultad, en presencia del maestro Arturo Azuela, coordinador del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, el doctor Berruecos Villalobos, luego de agradecer al doctor Paasch el trabajo realizado al frente de la división, brindó su apoyo al funcionario entrante, quien, expresó, es una persona con gran trayectoria académica dentro de la Institución.

Posteriormente reiteró su convicción, externada al ser designado jefe, de que el Sistema de Universidad Abierta tendrá un gran impacto a corto plazo en la vida aca-

démica de la Universidad; por ello, invitó al personal de la división a esforzarse por hacer del sistema en la FMVyZ un ejemplo a seguir.

El doctor Mateos Poumian, profesor de tiempo completo de la facultad en el área de Patología Veterinaria, y quien fungía como coordinador del programa de posgrado

de la FMVyZ en Tizayuca, Hidalgo, manifestó que la responsabilidad que asume implica imprimir una nueva dinámica a esta dependencia, en congruencia con el programa de expansión de la misma, impulsado actualmente por la dirección del plantel.

Exhortó al personal con quien laborará a participar críticamente y con creatividad, para alcanzar lo propuesto; "sólo en la medida en que seamos más eficientes y demostremos nuestro espíritu universitario saldremos adelante", enfatizó. ■



El doctor José Manuel Berruecos dio posesión al doctor Armando Mateos Poumian como jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta de la FMVyZ; en la gráfica también aparecen el licenciado Antonio Elizalde, el doctor Leopoldo Paasch, el maestro Arturo Azuela y el doctor Carlos Sirvent.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

CURSOS DE INTRODUCCION A LOS SISTEMAS B20

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, a través del Departamento de Sistemas Operativos y Teleproceso, invita a los **Cursos de introducción a los sistemas B20**, dirigidos a las personas que tienen a su cargo la administración de estos equipos, con el fin de brindar apoyo a los usuarios.

Estos cursos comprenden el manejo del sistema **Bitos**, el procesador de palabras **Writeone** y el paquete de aplicación **Multiplan**. Los

cursos se impartirán del 27 de enero al 7 de febrero de 8:00 a 11:00 h.

Programa:

Del lunes 27 al viernes 31, de 8:00 a 9:30 h: **Introducción a los sistemas B20**, y de 9:30 a 11:00 h: **Multiplan (hoja electrónica de cálculo)**.
Lunes 3, de 8:00 a 11:00 h. **Configuración de equipos**.
Martes 4, de 8:00 a 11:00 h. **Writeone**.
Jueves 6 y viernes 7, de 8:00 a 11:00 h: **Writeone**.

Las inscripciones se realizarán del 20 al 24 del presente mes, de 9:00 a 15:00 h en el Departamento de Relaciones, o al teléfono 550-59-86.

La sede será el Salón Trapezoidal de la dirección, sita en el Circuito Exterior de CU.

La parte de introducción en la primera semana comprende los siguientes temas:

- I. **Introducción**. Red de asociación y Equipo. Características: Teclado, pantalla y sistemas de almacén. Encendido del sistema.
- II. **Comandos**. Sistema, Volumen Directorio, Archivo y Paquetes de aplicación.
- III. **Editor**. Aplicaciones y Comandos.
- IV. **Compiladores e intérpretes**. Pascal, Fortran y Basic.
- V. **Despliegue**. Configuración para usuarios e Impresora. Cupo limitado.

Reglamento de la Comisión Mixta de Regularización y Estabilización Laborales del Personal Académico

CAPITULO I

Disposiciones generales

ARTICULO 1o. Este Reglamento tiene por objeto determinar la estructura, funcionamiento y competencia de la Comisión Mixta de Regularización y Estabilización Laborales del Personal Académico, y organizar el ejercicio de sus atribuciones, conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo UNAM-AAPAUNAM, en vigor.

ARTICULO 2o. La Comisión estará integrada con tres representantes de la UNAM y tres representantes de las AAPAUNAM, así como por igual número de suplentes.

ARTICULO 3o. El Reglamento y todas las disposiciones y acuerdos que de esta Comisión emanen deberán encontrarse dentro del marco del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM, en vigor.

ARTICULO 4o. La Comisión es autónoma en su funcionamiento y se sujetará para su actuación a este Reglamento, que ambas partes expiden.

ARTICULO 5o. La Comisión sesionará válidamente con la concurrencia de cuando menos dos representantes de cada una de las partes que la integran. Las resoluciones serán tomadas por el acuerdo de ambas representaciones.

ARTICULO 6o. En los casos no previstos en el presente Reglamento, se tomará en consideración:

- a) La Legislación Universitaria.
- b) El Contrato Colectivo de Trabajo UNAM-AAPAUNAM, y
- c) La Ley Federal del Trabajo.

ARTICULO 7o. Tanto la Universidad como AAPAUNAM podrán cambiar a sus respectivos representantes, la comunicación al resto de la Comisión Mixta nombrando o designando el sustituto, se hará formalmente por escrito, en un lapso no mayor de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de la remoción.

CAPITULO II

De la competencia

ARTICULO 8o. La Comisión tendrá por objeto resolver los asuntos de estabilización y regularización laboral de los trabajadores académicos en los términos del Contrato Colectivo de Trabajo.

ARTICULO 9o. Son facultades de la Comisión:

1. Conocer y dictaminar sobre las inconformidades que presenten los trabajadores académicos con motivo de la realización de una labor distinta de la que fue contratado.
2. Conocer y dictaminar sobre las inconformidades de los trabajadores académicos con motivo de la indebida

aplicación de las normas laborales que prevén que su evaluación debe ser realizada con apego a la Legislación Universitaria y el Contrato Colectivo de Trabajo.

ARTICULO 10o. Las inconformidades, consultas, comunicaciones u oficios que se dirijan a la Comisión y que no sean de su competencia, previo acuerdo expreso de la misma, se turnarán a los órganos a que corresponda su conocimiento, y con aviso simultáneo a los interesados, o bien serán devueltos a los promoventes si así procediere.

ARTICULO 11o. La UNAM se compromete a satisfacer administrativamente las resoluciones a que llegue la Comisión.

CAPITULO III

Del funcionamiento

ARTICULO 12o. Las sesiones de la Comisión serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se efectuarán el segundo y cuarto miércoles de cada mes a las 17:30 horas, en el lugar que acuerden las partes, y tendrán una duración máxima de dos horas, salvo acuerdo en contrario de ambas representaciones.

ARTICULO 13o. Las sesiones extraordinarias podrán ser convocadas por cualquiera de las partes, dando aviso por escrito a la otra, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, y expresando el motivo y los asuntos a tratar, en cualquier caso habrá las sesiones que acuerden las partes, las cuales se llevarán a cabo en días y horas hábiles, salvo acuerdo en contrario.

ARTICULO 14o. Las sesiones de la Comisión serán privadas, la Comisión podrá solicitar la comparecencia del interesado, asesorarse o auxiliarse de la manera que estime conveniente y cualquiera de las representaciones tendrá derecho a nombrar un asesor para el caso concreto con voz, pero sin voto.

La Comisión, en caso de estimarlo necesario, solicitará la dependencia señalada como responsable, la información escrita adicional que se requiera para poder formarse una opinión más completa sobre el asunto.

ARTICULO 15o. La Comisión contará con un Secretario Permanente que será auxiliar de la misma y que tendrá las funciones de recibir, foliar y clasificar la correspondencia, formular proyectos de trámite y resolución, levantar actas de cada sesión, entregando copia a cada una de las partes y de las demás que acuerde la Comisión.

ARTICULO 16o. Los acuerdos y resoluciones de la Comisión serán enviados por escrito a la dependencia u órgano correspondiente y al interesado, en el término de tres días hábiles siguientes a su emisión, con la firma del Secretario y la de cuando menos dos miembros por parte de las Autoridades y dos por parte de las AAPAUNAM. Se faculta al Secretario Permanente de la Comisión para que en su auxilio notifique los acuerdos que ésta emita, en los términos de este Reglamento.

ARTICULO 17o. La Comisión tendrá un archivo que

se encontrará en el local que para el efecto se le asigne y podrá ser consultado por cualquiera de los integrantes de la Comisión, en cualquier momento.

CAPITULO IV

De las resoluciones

ARTICULO 18o. Las resoluciones de la Comisión se producirán en la medida que sus actividades lo permitan. Si las representaciones no se pusieran de acuerdo en un determinado caso, deberán formular una resolución que así lo exprese, dejando a salvo los derechos del interesado.

ARTICULO 19o. Las autoridades universitarias deberán cumplir las resoluciones de la Comisión, en un plazo no mayor de 10 días contados a partir de la fecha en que se les notifique.

CAPITULO V

Del procedimiento

ARTICULO 20o. Para que esta Comisión conozca de los asuntos de su competencia, el interesado, directamente o por conducto de AAPAUNAM, presentará por triplicado escrito firmado, proporcionando los datos siguientes:

- a) Nombre y domicilio del recurrente para oír notificaciones y recibir documentos.
- b) Categoría y empleo que desempeña.
- c) Dependencia o dependencias de adscripción.
- d) Organismo o autoridad contra la cual se inconforma.
- e) Acto impugnado.
- f) Relación sucinta de los hechos y explicación que motiva su petición.
- g) Las pruebas que obren en su poder, o en su caso el señalamiento del lugar donde se encuentren.

ARTICULO 21o. El escrito del interesado deberá presentarse dentro de un término de diez días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente en el cual el interesado o AAPAUNAM hayan conocido la irregularidad o hayan sido notificados por escrito de los resultados que consideren impugnables.

ARTICULO 22o. El Secretario Permanente de la Comisión hará constar la fecha y hora en que se reciba el escrito, devolviendo una copia sellada del mismo, y formará el expediente respectivo, debiéndolo turnar a estudio.

ARTICULO 23o. La Comisión se abocará al conocimiento del recurso y si procede mandará admitirlo a trámite corriendo traslado al órgano o autoridad contra la cual se inconforma, para que en el término de cinco días hábiles conteste y ofrezca las pruebas que justifiquen su determinación, en caso de no producir el informe y pruebas en el término señalado se tendrán por ciertos los hechos impugnados, resolviéndose lo que sea procedente.

ARTICULO 24o. Recibido el escrito de contestación de la autoridad recurrida y aportadas las pruebas, se fijará fecha para la celebración de la audiencia respectiva.

- a) En la audiencia el inconforme podrá complementar sus pruebas, siempre que se relacionen con los puntos

controvertidos y la Comisión podrá ordenar diligencias para mejor proveer, dándose vista a la autoridad señalada como responsable para que amplíe su ofrecimiento.

- b) En la audiencia se recibirán los alegatos de las partes, pudiendo hacerlo en forma oral en un periodo máximo de 15 minutos, o por escrito. Las partes podrán solicitar a la Comisión presentarlos por escrito, en cuyo caso el término será de tres días improrrogables.
- c) Cerrado el periodo de alegatos el Secretario procederá a verificar que se haya agotado el procedimiento, turnándose el asunto a resolución.
- d) Los integrantes de la Comisión podrán formular proyectos de resolución, los que previa discusión y acuerdo en su caso constituirán la resolución definitiva.

CAPITULO VI

De las normas y adiciones

ARTICULO 25o. El presente Reglamento sólo podrá reformarse en los términos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, celebrado entre la UNAM y las AAPAUNAM.

ARTICULO 26o. Las reformas al presente Reglamento podrán ser planteadas por cualquiera de los representantes y serán formuladas por escrito, comunicándolas a la otra representación para que emita su opinión en un plazo no mayor de 10 días.

ARTICULO 27o. El día y la hora que se señale, se reunirán los integrantes de la Comisión para estudiar y discutir las consideraciones de las partes, resolviendo lo que proceda.

ARTICULO 28o. Aprobada una reforma o adición se mandará publicar en la Gaceta UNAM.

Transitorio

ARTICULO UNICO. Este Reglamento entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en la Gaceta UNAM.

Así lo acordaron y firmaron los integrantes de la comisión. Doy fe.

Por la UNAM:

Lic. Jorge Sotelo Medina.
Lic. Francisco Paunero Patiño.
Lic. Juan Manuel Santiago Benítez.
Lic. Jesús Espinosa Murguía.
Lic. Aída Cruz Yépez.
Lic. Ignacio Preciado Aguilar.

Por las AAPAUNAM:

Lic. Juan Alfonso Varas Aceves.
Ing. Milton Espinoza Olivares.
M en I Ramón Morales Torres.

SECRETARIO DE LA COMISION:

Lic. Abraham Merino Alonso.

Reglamento del Estímulo por Asistencia al Personal Académico

CAPITULO I

Disposiciones generales

ARTICULO 1o. El presente Reglamento tiene por objeto definir las bases aplicables para el otorgamiento del estímulo por asistencia al personal académico, de acuerdo a lo dispuesto en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Convenio celebrado con fecha 9 de septiembre de 1985.

ARTICULO 2o. El estímulo materia de este Reglamento será otorgado por cada periodo lectivo, el cual abarca tanto la impartición de cursos como la realización de las tareas derivadas de los planes y programas intersemestrales o interanuales, comprendidos dentro del año del calendario escolar aprobado por el Consejo Universitario.

ARTICULO 3o. Para tener derecho al estímulo se requiere que el personal académico cumpla con un mínimo del 90% de asistencias durante todo el periodo mencionado en el artículo que antecede, en la actividad académica encomendada en los términos de la Legislación Universitaria y el Contrato Colectivo de Trabajo, celebrado entre la UNAM y las AAPAUNAM.

ARTICULO 4o. La UNAM semestralmente pagará la parte proporcional del estímulo, equivalente a siete días y medio del sueldo, siempre que al concluir dicho periodo el cómputo de asistencias en el mismo sea del 90% como mínimo.

El semestre se inicia a partir del primer día de clases y termina hasta el último día del periodo intersemestral, considerado como tal el inmediato anterior al inicio de las clases del siguiente semestre. El pago semestral se hará al personal académico contratado por horas.

ARTICULO 5o. La aplicación e interpretación del presente Reglamento, compete a la Comisión Mixta de Prestaciones Sociales del Personal Académico.

ARTICULO 6o. Las disposiciones de este Reglamento son de observancia obligatoria para la UNAM, las AAPAUNAM y demás interesados.

CAPITULO II

De la procedencia

ARTICULO 7o. La Dirección General de Personal, a través de las secretarías o unidades administrativas de las distintas dependencias académicas universitarias, coordinará el control de asistencia, para el debido otorgamiento del estímulo respectivo.

ARTICULO 8o. Al finalizar el periodo lectivo, o los semestres en él incluidos, según el caso, el titular de la dependencia, bajo su más estricta responsabilidad elaborará el listado del personal académico con derecho al pago de la parte proporcional del estímulo, y lo enviará a la Dirección General de Personal con los registros de asistencia respectivos, a fin de que ésta evalúe la documentación para determinar la procedencia del estímulo.

ARTICULO 9o. Los listados del personal académico que se consideren con derecho al estímulo, enviados por los titulares de las dependencias a la Dirección General

de Personal, deberán acompañarse con los siguientes datos:

a) Adscripción; b) Categoría; c) Nombre; d) Registro Federal de Causantes; e) Periodo por el cual se solicita el estímulo, y f) Porcentaje de asistencia.

ARTICULO 10o. Estos listados podrán ser avalados por el secretario administrativo, el secretario académico o, en su caso, por el coordinador de la dependencia correspondiente.

ARTICULO 11o. La documentación señalada deberá elaborarse y enviarse a la Dirección General de Personal en un lapso no mayor de diez días hábiles, contados a partir del término del periodo por el que se solicite, para tramitarse el pago.

ARTICULO 12o. La Dirección General de Personal, previo análisis de los registros, elaborará y enviará a la dependencia respectiva, una relación del personal académico que haya tenido derecho al pago del estímulo.

ARTICULO 13o. Tramitada la documentación que acredite a los beneficiarios del estímulo, la Dirección General de Personal contará con un periodo de tres quincenas para efectuar el pago correspondiente.

CAPITULO III

De las licencias para efectos del pago del estímulo

ARTICULO 14o. Sólo se considerarán como asistencias las licencias que se otorguen por los siguientes conceptos:

- Por enfermedad profesional o accidente de trabajo.
- Por gravedad.
- Dictar cursillos o conferencias solicitadas por la dependencia de su adscripción.
- Asistir a reuniones científicas o culturales, a instancias de la Institución.
- Desempeñar comisiones académicas, solicitadas por el titular respectivo.

Estos casos deberán ser avalados por el Consejo Técnico y en su caso, por el titular de la dependencia.

Los casos no previstos en este artículo serán considerados como faltas de asistencia.

CAPITULO IV

Del procedimiento de inconformidad por falta de pago del estímulo

ARTICULO 15o. Los trabajadores académicos que se consideren afectados por la falta del pago del estímulo, objeto del presente Reglamento podrán interponer recurso de inconformidad ante la Comisión Mixta de Prestaciones Sociales, en los términos del Contrato Colectivo de Trabajo.

ARTICULO 16o. La reclamación podrá hacerla valer el trabajador académico ante la Comisión, a partir del momento en que sea exigible la obligación.

(pasa a la página 30)

Los inicios de la radiología médica

La historia de la primera época de la radiología resulta interesante, pues muestra el avance acelerado que tuvo esta técnica en sus inicios y la gran diversidad de campos de aplicación.

La radiología es el campo de la medicina en el que se utiliza la energía radiante (rayos X, rayos gamma, ultra sonido), para producir imágenes de órganos y huesos con propósitos de diagnóstico.

La imagen se imprime en película de rayos X, de cine o en papel fotográfico. El papel del radiólogo es interpretar la radiología según el conocimiento de la anatomía y la fisiología. En teoría, el radiólogo debe informar al internista, pediatra o cirujano el diagnóstico preciso, la localización de la enfermedad, su extensión y su relación con otras estructuras.

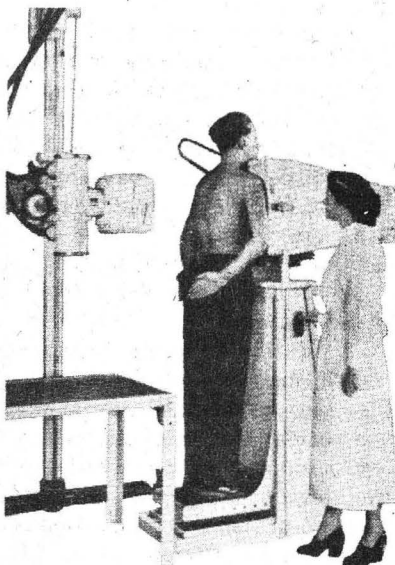
Aunque las radiografías más conocidas para el público son las del tórax, todo órgano puede visualizarse por este medio. Pocos pacientes llegan a la sala de operaciones sin radiografías.

Breve historia de la radiología

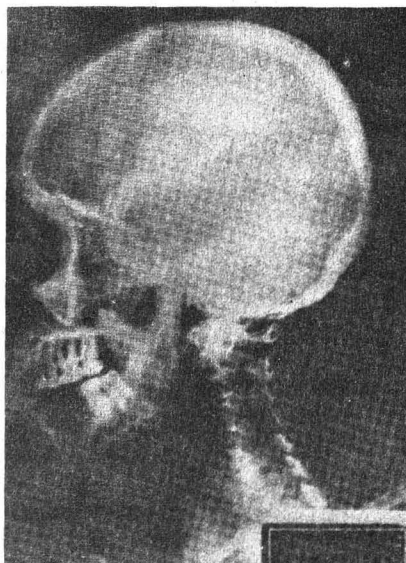
En 1976 se celebró el octagésimo aniversario de la radiología. Todo empezó el 8 de noviembre de 1895, cuando William Conrad Röntgen hizo un experimento con un aparato llamado tubo de Hittorf-Crookes y observó una fuerte fluorescencia de cristales de platinocianuro de bario. Al principio supuso que la fluorescencia era causada por un rayo catódico (beta). Pero cuando puso una pantalla fluorescente más allá del rango de los rayos catódicos, la fluorescencia persistió; en ese momento Röntgen advirtió que el efecto era producido por un nuevo tipo de rayo más poderoso.

Después reemplazó la pantalla fluorescente por una película fotográfica e hizo las primeras radiografías (una de ellas fue la radiografía de la mano de su esposa).

El 28 de diciembre de 1895, después de ocho semanas de investigación exhaustiva, Röntgen escribió un artículo en el que reportaba su descubrimiento de los rayos X. Posteriormente lo envió a la Sociedad



• Todo órgano puede visualizarse por este medio • Descubierta el 8 de noviembre de 1895 por William Conrad Röntgen • Avances técnicos han ampliado su campo de aplicación



Físico-Médica de Wurzburg. En los anales de esta sociedad puede leerse una cuidadosa descripción del comportamiento de los rayos X. Sus dos artículos clásicos de marzo de 1896 y de mayo de 1897 completan sus detalladas observaciones.

Para enero de 1896 ya se había difundido por el mundo el descubrimiento de Röntgen, y casi inmediatamente se empezó a aplicar para el estudio de las lesiones traumáticas óseas. En este mismo año, Thomas Edison y otros empezaron a trabajar intensivamente en el fluoroscopio. A fines de marzo de 1896, W. Becher ya había estudiado el estómago y los intestinos del cuyo con rayos X; los órganos fueron subrayados con subacetato de plomo.

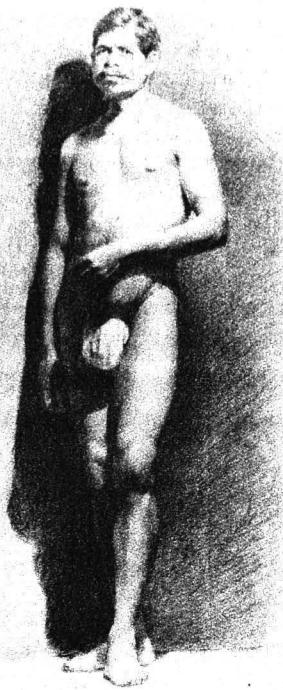
En el otoño de 1896, el gran fisiólogo de Harvard Walter B. Cannon, que apenas era estudiante de medicina, realizó un estudio sobre el tracto gastrointestinal del gato. Mezcló nitrato de bismuto con el alimento del gato y observó los movimientos de la masa opaca en el es-

tómago; además describió con detalle la naturaleza de la actividad peristáltica. Este trabajo es muy interesante porque mostró la sensibilidad del estómago del gato ante la ansiedad y como se inhibía la peristaltis.

Utilidad de los agentes contrastantes

La utilidad de los agentes contrastantes, es decir, los que delimitan a los órganos, como el subacetato de plomo, se hacía cada vez más evidente. En 1896 se emplearon para visualizar los vasos sanguíneos, un mes después de que se anunció el descubrimiento de Röntgen, E. Haschek y O. T. Lindenthal inyectaron una sustancia opaca en los vasos sanguíneos de una mano amputada a la que luego observaron con rayos X.

(pasa a la página 30)



Al hablar sobre el erotismo en el arte religioso, el doctor Gustavo Curiel Méndez, del Instituto de Investigaciones Estéticas, mencionó que en las representaciones iconográficas el desnudo se requiere de manera obligada.

Sin embargo, el cuerpo humano debe ser plasmado de forma muy pudorosa; esto es, aparece con las partes erógenas cubiertas y se evita cualquier manifestación que pueda permitir un "goce visual".

El ejemplo más característico de la observancia de estas reglas se da en la pintura de Juan Carrera sobre la expulsión de Adán y Eva del Paraíso Terrenal: se les observa desnudos, pero cubiertos con un atavío muy barroco de flores y vegetales tejidos.

Al hacer estas apreciaciones, afirma el maestro universitario, debe considerarse que la obra de arte entra en contacto con el espectador, creándose así una relación entre ésta y el individuo, quien experimenta cierta emoción que bien puede ser de tipo erótico.

Hay momentos en la historia del arte, por ejemplo, en el Renacimiento, cuando la representación del desnudo adquiere relevante importancia. Así tenemos efectos eróticos en algunas figuras femeninas como las canéforas y representaciones o alegorías de dioses griegos,

El arte erótico, objeto de polémica que

en las cuales el erotismo se manifiesta claramente, pero en la Nueva España no alcanzan su máxima expresión física.

Están por ejemplo las figuras de San Lorenzo, en las que se expresa, por parte del artista especializado de la segunda mitad del siglo XVIII, cierto gusto por el tratamiento de la figura humana. Este intento habría de permitir establecer posteriormente una cátedra de desnudo en la Academia de San Carlos, hoy Escuela Nacional de Artes Plásticas.

En síntesis, durante la Colonia sí estuvo muy controlada y reprimida la representación del cuerpo humano por parte de las autoridades y de los veedores, en manos de quienes estaba la decisión acerca de si las pinturas eran o no dignas de exhibirse en público.

Corriente pictórica inspirada en temas paganos

Se conocen algunos casos en que

las autoridades requisaron obras porque no llenaban los requerimientos de la sociedad. No obstante, existía una fuerte corriente pictórica inspirada en temas paganos en los siglos XVII y XVIII, pero cuyos frutos no se han conservado. Así, aunque existía un gusto manifiesto por el desnudo, representado por así requerirlo el tema de la pintura o de la iconografía, son pocos los ejemplos que se pueden apreciar, precisa el doctor Curiel Méndez.

Hay un fenómeno muy curioso: las monjas de los conventos de la Nueva España, al ingresar a esos centros religiosos invariablemente llevaban consigo la figura de un niño Dios de aproximadamente 4 años de edad, cuyos órganos genitales estaban perfectamente definidos. Eran figuras de plomo procedentes de España, de las cuales se conservan dos o tres en el Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán.

Las monjas cuidaban con gran esmero estas figuras; las vestían, vi-



refleja la moral pública

Segunda y última parte



gilaban su buen estado y les conferían un lugar privilegiado en sus aposentos. Este tipo de relación pudo suscitar algún sentimiento filial o de excitación amorosa entre las religiosas.

Con el advenimiento del arte académico se rompen los cánones pudorosos y represivos del desnudo religioso, al mismo tiempo se abre el camino para el estudio y representación del cuerpo humano, como producto de la Ilustración francesa.

El modernismo dio libertad para abordar temas eróticos

Las manifestaciones eróticas del arte moderno ofrecen una gran libertad en su temática y en sus expresiones. En ese momento se alcanza una nueva franqueza y una

manifestación más explícita, contrariamente a lo acontecido en épocas pretéritas.

En general, afirma el maestro Fausto Ramírez Rojas, también del Instituto de Investigaciones Estéticas, las manifestaciones del arte erótico en México habían sido bastante parcas en épocas anteriores. Se preferían escenas bíblicas o de la historia profana. Se evitaba el desnudo femenino y cualquier referencia explícita sobre la sensualidad.

El maestro Ramírez Rojas trabaja desde hace tiempo en el estudio del modernismo dentro de las artes plásticas. Hace una crónica de acontecimientos de 1888 a 1982, con respecto a la aparición de nuevos temas y estilos característicos de las diversas manifestaciones de la modernidad.

El modernismo, explica el investigador, es un movimiento ecléti-

co que comprende tanto expresiones naturalistas como simbolistas, expresionistas, etcétera, y recoge las distintas reacciones que produjo entre los artistas la modernización del país.

Con el modernismo, indica, se da una nueva libertad, una nueva temática, que permite abordar la relación entre los sexos, la representación del erotismo en distintos aspectos, lo instintivo.

La visión al respecto, señala, no es siempre positiva. Se dan imágenes de goce y afirmación sensual, pero en general lo predominante, sobre todo en la primera época, y tal vez por influencia del decadentismo, es una especie de erotismo tortuoso, un tanto malsano.

Erotismo enfermizo de Julio Ruelas

Por ejemplo, en Julio Ruelas la relación entre los sexos no se ve como imagen constructiva sino destructiva. No es una referencia vital. El hombre y la mujer se esfuerzan en atacarse, en humillarse, en infligirse martirios mentales o físicos y tratos de dominio de uno sobre el otro. (pasa a la página 31)

• A finales del siglo XIX se dieron manifestaciones de un erotismo tortuoso, poco disfrutable, ligado a situaciones de culpa

• En la pintura mexicana posrevolucionaria aparece un erotismo vital, orgánico, como se percibe en Rivera, Siqueiros y Tamayo

• El arte académico rompe los cánones pudorosos y abre el camino para la representación del cuerpo humano con mayor libertad

Evidencian el auge y decadencia del plantel

Los inventarios de 1808 y 1817 de la Academia de San Carlos

Los últimos años de la época colonial fueron de gran apogeo en todos los ámbitos, incluidas las artes y sobre todo éstas, por el impulso que recibieron con la fundación de la Academia de San Carlos en 1783.

Gran revuelo causó la reorganización artística que iniciaba la Academia, pues uno de sus propósitos centrales era fomentar el "buen gusto" entre los novohispanos, quienes estaban acostumbrados a las coruscancias de las construcciones y pinturas barrocas, lo que resultaba totalmente opuesto a la sencillez del estilo neoclásico, el nuevo enfoque artístico promovido y que constituía, precisamente, el buen gusto.

Transcurridos los primeros años de organización, en la década de 1790 se inició la época más brillante en la historia de la nueva institución, por el nivel de los maestros y los alumnos, y por el apoyo de todo tipo que recibió.

Sin embargo, esta época dorada duró muy poco, pues en 1813 empezaron a sentirse en la Academia, muy gravemente, las consecuencias de la Revolución de Independencia, iniciada tres años antes, la cual había afectado toda la vida económica y social de la Colonia. Por esta razón se le comenzaron a retirar los subsidios de los cuales vivía. También se perdió la planta de maestros, constituida por artistas de renombre, básicamente por muerte.

Esta situación ocasionó, lógicamente, la decadencia de la institución, la cual se agravó una vez con-

sumada la Independencia en 1821, pues las luchas intestinas de estos primeros años de vida como nación impidieron poner la atención debida al arte.

Afortunadamente para la historia del arte, la Academia, como todas las instituciones españolas, registraba todos los acontecimientos importantes en sus archivos, con una minuciosidad digna de encomio. Y más afortunado resulta que el de la Academia se conserve casi en su totalidad.

Inventario de la
Real Academia
de S. Carlos de
N. E.
1817

Inventario de las
existencias de la Real Aca-
demia de San Carlos de
esta N. E. que queda
a cargo de su Conserje
D. Jose Perez desde el día
1.º de Marzo de 1817 que
entró en dicha Plaza: el
cual Inventario es con la
debida explicación de prin-
cipio a la vuelta hoja. 1.ª

Datos sobre la enseñanza de las artes

No sólo nos proporciona datos de gran importancia sobre su desenvolvimiento institucional, sino que permite darnos una idea del estado de la enseñanza artística en cada uno de los periodos de su existencia. Eduardo Báez ha escrito una guía muy útil de este archivo, pero falta todavía mucho trabajo para obtener toda la información que ateso-

Así, en este artículo se analizará la información contenida en dos interesantes documentos provenientes de tal archivo, los cuales permiten conocer las condiciones del edificio de la institución en los primeros años del siglo XIX. Tales documentos son los inventarios levantados en 1808 y 1817 con motivo del cambio de conserjes.

Ambos documentos están encuadernados en piel y el título de su contenido grabado con letras manuscritas al fuego. Aunque la intención al realizarlos no fue el dejar constancia histórica sino evitar problemas a los conserjes cuando terminaban el desempeño de su puesto, aporta pruebas sobre la decadencia de la Academia ya para el

Segunda y Principal
Sala de Historia de Esculturas

Una estatua de granito, tallada en el año 1783, con la inscripción: "D. Juan de los Rios, natural de la villa de San Juan de los Rios, y de la Real Academia de San Carlos de esta N. E. que queda a cargo de su Conserje D. Jose Perez desde el día 1.º de Marzo de 1817 que entró en dicha Plaza: el cual Inventario es con la debida explicación de principio a la vuelta hoja. 1.ª"	1
Una estatua de granito, tallada en el año 1783, con la inscripción: "D. Juan de los Rios, natural de la villa de San Juan de los Rios, y de la Real Academia de San Carlos de esta N. E. que queda a cargo de su Conserje D. Jose Perez desde el día 1.º de Marzo de 1817 que entró en dicha Plaza: el cual Inventario es con la debida explicación de principio a la vuelta hoja. 1.ª"	2
Una estatua de granito, tallada en el año 1783, con la inscripción: "D. Juan de los Rios, natural de la villa de San Juan de los Rios, y de la Real Academia de San Carlos de esta N. E. que queda a cargo de su Conserje D. Jose Perez desde el día 1.º de Marzo de 1817 que entró en dicha Plaza: el cual Inventario es con la debida explicación de principio a la vuelta hoja. 1.ª"	3
Una estatua de granito, tallada en el año 1783, con la inscripción: "D. Juan de los Rios, natural de la villa de San Juan de los Rios, y de la Real Academia de San Carlos de esta N. E. que queda a cargo de su Conserje D. Jose Perez desde el día 1.º de Marzo de 1817 que entró en dicha Plaza: el cual Inventario es con la debida explicación de principio a la vuelta hoja. 1.ª"	4
Una estatua de granito, tallada en el año 1783, con la inscripción: "D. Juan de los Rios, natural de la villa de San Juan de los Rios, y de la Real Academia de San Carlos de esta N. E. que queda a cargo de su Conserje D. Jose Perez desde el día 1.º de Marzo de 1817 que entró en dicha Plaza: el cual Inventario es con la debida explicación de principio a la vuelta hoja. 1.ª"	5

Actividades conmemorativas

XV ANIVERSARIO DEL MONTAÑISMO UNIVERSITARIO

El profesor José Manuel Casanova Alvarez, entrenador en jefe del equipo puma de Alta Montaña, informó que, con motivo de los 15 años de la práctica de este deporte en la UNAM, a lo largo de 1986 se realizarán una serie de actividades conmemorativas.

Explicó que en la temporada vacacional de Semana Santa el equipo de Alta Montaña de la UNAM realizará un viaje de trabajo a diferentes montañas de Norteamérica, mientras que el equipo de espeleología recorrerá diversas cavernas para realizar descensos con el fin de aplicar altas técnicas y efectuar estudios científicos.

En México se realizará un Congreso Nacional Estudiantil donde se evaluará lo realizado a lo largo de 15 años en Alta Montaña, Escalada en Roca, Espeleología y Exploración. También realizarán una "gran comida" y un "gran campamento", con la participación de todos los elementos que en esos años han participado en estos deportes en la UNAM, agregó Casanova Alvarez.

Durante esos quince años de actividades, comentó el entrenador, hubo avances considerables: "fuimos dos veces al Himalaya; hicimos múltiples ascensos a montañas norteamericanas, entre ellas el Monte McKinley; en México y otros países se escalaron grandes paredes; la espeleología descubrió y exploró gran número de cavernas".

Como parte de los festejos del XV Aniversario del montañismo universitario, el próximo viernes 24 de enero se transmitirá por la Red IMEVISION, a través de "Lo Mejor de Presencia Universitaria", desde las 12:30 horas, un ascenso al Iztaccihuatl, material que muestra las bellezas y peligros afrontados por los montañistas pumas para conquistar su cumbre. Recuerde, por el Canal 7, después de mediodía.

Están por iniciar las actividades de la temporada 1986

Mantener la supremacía, objetivo del equipo de canotaje de la UNAM



El equipo representativo de la UNAM iniciará el próximo domingo sus actividades correspondientes a la temporada 1986 de la Federación Mexicana de Canotaje, con su participación en la tradicional carrera a pie, en Cuernavaca, Xochimilco, y dentro de la Federación Mexicana de Descenso de Ríos, en la carrera infantil y femenil, que se llevará a cabo en el río Tecolutla, en el estado de Veracruz.

Así lo señaló a *Gaceta UNAM* Edmundo Ruiz Velasco, presidente de la Asociación de Canotaje de esta Casa de Estudios, quien añadió que los objetivos comprendidos para este año son mantener en el primer plano el canotaje juvenil e infantil universitario.

Recordó que en sus cuatro años de vida el equipo puma ha ganado los campeonatos nacionales juveniles de las temporadas 1983, 84 y 85,

así también los títulos nacionales infantiles en 1984 y 1985, motivo por el cual el canotaje universitario se mantiene en el primer sitio en las respectivas categorías.

Más adelante, el dirigente puma afirmó que los trabajos programados para 1986 y 1987 forman parte del propósito fundamental de lograr asistir a los Juegos Mundiales Universitarios que se realizarán en Zagreb, Yugoslavia, en el verano de 1987.

Entre los kayakers universitarios que tienen posibilidades de cumplir con el programa con miras a la Universiada de Yugoslavia figuran René Flores Soto, Saúl García Aguilar, Carlos Mantilla, Rocío Buen Abad y Gilberto Cloud, además de otros prospectos como Luis Ramos Basurto, Alfonso García Aguilar y Carlos Montoya. ■

Convocatoria

PARA INTEGRAR LAS SELECCIONES FEMENIL Y VARONIL DE SOFTBOL

El profesor Roberto Rodríguez Rocha, entrenador en jefe del Softbol en la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a la comunidad estudiantil que desee integrar las selecciones femenil y varonil de la especialidad, para que acudan a los campos de softbol, ubicados a un costado de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria o a las oficinas de la Direc-

ción General de Actividades Deportivas y Recreativas, lado sur del Estadio Olímpico Universitario, con el profesor Roberto Rodríguez o el señor Francisco Villalobos, de lunes a viernes en horas hábiles.

Los entrenamientos iniciarán hoy, 20 de enero (lunes y jueves) de 14:00 a 17:30 horas, en las instalaciones deportivas citadas.

Infecciones de las vías respiratorias IV

Bronquitis aguda y crónica

Bronquitis aguda

La inflamación bronquial aguda es un síndrome (conjunto de síntomas y signos) caracterizado por tos seca y posteriormente acompañada de expectoración (flemas), que es muy frecuente sobre todo en los niños y ancianos, así como adultos fumadores. Suele desarrollarse a consecuencia de un catarro que no recibió el manejo adecuado, el cual desciende por las vías respiratorias afectando tráquea y posteriormente los bronquios. En algunas ocasiones la inflamación se inicia directamente en los bronquios.

Puede ser producida por agentes infecciosos diversos asociados a cambios bruscos de temperatura, especialmente enfriamientos. Entre los principales agentes infecciosos se encuentran: neumococo, estreptococo, estafilococo, virus de la gripe y otros como el del sarampión, hongos, etcétera.

También influyen como causas de predisposición los agentes irritantes químicos (tabaco, anestesia por éter, etcétera), la respiración del polvo y las alergias. Los traumas mecánicos como las intubacio-

nes pueden producir bronquitis agudas postoperatorias.

En ocasiones, la bronquitis aguda puede ser consecuencia de la presencia de padecimientos como la tuberculosis, las neumonías y otros.

Las molestias que acompañan a este padecimiento, en términos generales, son: ataque al estado general como dolor corporal, consancio, catarro agudo, moco transparente, ronquera, dolor y sensación de quemadura retroesternal, tos seca y muy fatigosa que aumenta al respirar aire frío, humo y polvo; generalmente hay fiebre. A partir del tercer día la tos se acompaña de abundantes flemas mucopurulentas.

Como medidas preventivas podemos mencionar, en caso de infecciones de las vías aéreas superiores como gripe, catarro, etcétera, evitar cambios bruscos de temperatura, en especial enfriamientos, y evitar el tabaquismo.

Si han comenzado los síntomas de bronquitis se debe permanecer en reposo, ingerir abundantes líquidos y llamar al médico, cumpliendo con sus indicaciones al pie de la letra.



Bronquitis crónica

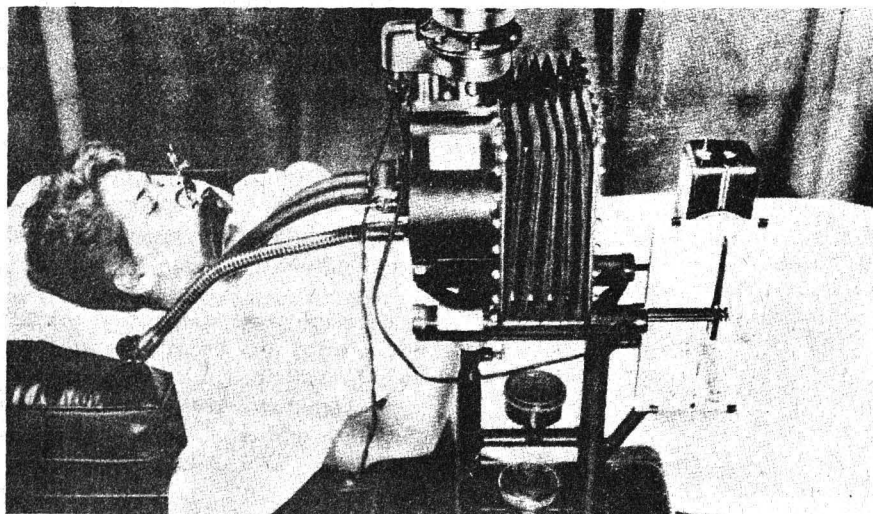
Se entiende por bronquitis crónica la presencia de tos productiva con cantidades elevadas de secreción mucosa a cualquier hora del día durante tres meses, aun cuando no sean seguidos, y por más de dos años consecutivos, siempre que no exista otra enfermedad pulmonar como la tuberculosis o un tumor.

Se han identificado los factores que predisponen a la bronquitis crónica por estudios epidemiológicos desarrollados principalmente en Europa y Norteamérica; se ha comprobado que el consumo del cigarrillo, la contaminación atmosférica, los trabajos en medios polvorientos, el medio socioeconómico bajo y especialmente la edad avanzada son causas de una frecuencia mayor de bronquitis crónica.

La bronquitis crónica puede agudizarse durante los meses invernales con aumento de las expectoraciones y los demás síntomas mencionados en la bronquitis aguda; si no reciben el tratamiento adecuado puede agravarse hasta producir la muerte.

Las principales medidas preventivas son: el trabajo con equipo de seguridad, el ejercicio físico frecuente y chequeos médicos periódicos, evitar el tabaquismo y la inhalación del polvo. ■

- La inflamación bronquial aguda es frecuente en los niños y ancianos, así como adultos fumadores
- La bronquitis crónica suele incrementarse notoriamente durante los meses invernales



BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

OFERTA 29. Características: Analista de organización. Experiencia en organización y métodos. Sueldo: \$134,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA 73. Características: Jefe de capacitación. Experiencia: un año en capacitación. Sueldo: \$125,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 81. Características: Jefe de proyecto. Experiencia en métodos y procedimientos. Sueldo: \$135,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino.

OFERTA 82. Características: Ejecutivo en desarrollo. Experiencia en mercadotecnia. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes. Horario matutino.

CONTADURIA

OFERTA 40. Características: Encargado de auditoría. Experiencia: dos años en auditoría interna o externa y contabilidad general. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

**AREA: FISICO-MATEMATICA
DISEÑO INDUSTRIAL**

OFERTA 54. Características: Diseñador. Experiencia en interpretación de planos y dibujo técnico. Sueldo: \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO CIVIL

OFERTA 74. Características: Residente de obra suburbana. Sueldo: . \$120,000.00 a \$150,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA 32. Características: Ingeniero electricista. Experiencia: dos años como residente de obras de preferencia en subestación de alta tensión. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 43. Características: Coordinador de higiene y seguridad. Experiencia: un año en el área. Sueldo: \$100,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 58. Características: Proyectista mecánico. Experiencia en cálculo e instalaciones de tuberías, tanques, etcétera. Sueldo: \$93,300.00 a \$157,300.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 65. Características: Ingeniero mecánico electricista. Experiencia: dos años en el área industrial. Sueldo: \$150,000.00 a \$170,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.



INGENIERO METALURGICO

OFERTA 87. Características: Gerente de producción. Experiencia: tres años en el área. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 88. Características: Supervisor de producción. Experiencia: un año en fundición y manejo de personal sindicalizado. Sueldo: \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés.

INGENIERO EN SISTEMAS

OFERTA 80. Características: Jefe de proyecto. Conocimiento de máquinas HP 3000 e IBM. Sueldo: \$160,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Masculino.

**AREA: HUMANIDADES CLASICAS
BIBLIOTECOLOGIA**

OFERTA 53. Características: Jefe de centro de documentación. Experiencia: tres años en organización de bibliotecas. Sueldo: \$125,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae.

**AREA: QUIMICO-BIOLOGICA
INGENIERO QUIMICO**

OFERTA 69. Características: Supervisor de producción. Experiencia en alimentos. Sueldo: \$100,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

PSICOLOGO

OFERTA 79. Características: Asistente de reclutamiento y selección de personal. Experiencia: un año en psicometría y entrevistas. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 7617.**



Conciertos diarios

Rock. Los lunes, miércoles y viernes a las 17:30 h.

Panorama del jazz. Todos los días a las 19:30 h.

Otra música. Algo distinto a los programas musicales de este género, a cargo de Julio Estrada, y se transmite a las 22:45 h, los martes.

Obras y actividades culturales más importantes que se realizan durante el día, tanto en la UNAM como en los centros de cultura más importantes de la ciudad, usted podrá enterarse al escuchar el programa **Presencia cultural**, que pasa en tres horarios a las 9:00, 15:30 y 22:30 h.

El programa **Actualidades académicas**, donde se presentan cursos, congresos y actividades que permiten la actualización profesional, se transmite en 3 horarios: 9:10, 15:40 y 22:40 h.

Si se desea información sobre cine en los programas que coordina la Filmoteca de la UNAM, se puede escuchar: **Cartelera cinematográfica universitaria**, que pasa todos los días. Así también está **Enquadre cinematográfico**, que tiene un horario los sábados a las 18:00 h. Completa la información cinematográfica la serie **Música en imágenes**, programada todos los lunes a las 17:00 h.

La noticia internacional de la semana. Contiene análisis, polémicas y comentarios de la actualidad. Se transmite los lunes a las 20:00 h.

Sin cortapisas. Donde todo se puede decir, coordinado por Guillermo Sotomayor, se transmite los martes a las 20:00 h.

En legítima defensa. Con la voz

crítica de Arturo Sotomayor, los miércoles a las 8:30 h.

Actualidades políticas. Los jueves a las 14:00 h.

La noticia económica de la semana. Los viernes a las 19:00 h.

Los creyentes frente a los mitos. Con la visión humanista de Tomás Gerardo Allaz, los domingos a las 17:45 y los martes a las 18:00 h.

Programas en vivo

Debate de actualidades. Conducido por el licenciado Ricardo Méndez. Pasa todos los lunes a las 21:00 h.

Espacio universitario. Con horario de las 8:30 h, todos los martes, es un programa con investigadores universitarios y lo conduce Jaime Litvak.

Panorama deportivo. Serie deportiva diferente, con información y análisis sobre la ciencia del deporte, dirigido por Edmundo Ruiz. Se transmite todos los sábados de 9:00 a 10:00 h.



Programas especiales



En cuanto a la programación especial se sugiere **Para iniciar el día**, con una idea y variaciones sobre diversos temas: ciencia, literatura, música, humor y cultura. Escúchelo martes y jueves a las 7:00 h.

En **Academia médica** se abordan temas actuales de salud y medicina preventiva. Su horario es los lunes y miércoles a las 12:30 h.

Por último, **La ciencia del ingenio**, programa donde la ciencia y la técnica se vuelven accesibles para todo público, pasa todos los lunes a las 18:00 h.

No olvide sintonizar su aparato receptor en el 860 kHz, a través de la frecuencia de Amplitud Modulada.

Facultad de Arquitectura

(División de Estudios de Posgrado/Unidad de Areas Específicas)

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Unidad de Areas Específicas, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, así como en el artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo que se especifican a continuación:

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Prefabricación e industrialización; asignatura: Seminario de prefabricación.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Vivienda; asignatura: Aspectos socioeconómicos y demográficos de la vivienda.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Vivienda; asignatura: Legislación administrativa y mantenimiento de la vivienda.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Vivienda; asignatura: Financiamiento de la vivienda.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Urbanismo; asignatura: Administración urbana.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Urbanismo; asignatura: Transporte urbano.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Urbanismo; asignatura: Legislación y reglamento para la planificación.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Urbanismo; asignatura: Demografía.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Urbanismo; asignatura: Problemas especiales en la urbanización de América Latina.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Urbanismo; asignatura: Técnicas de la investigación y programación en la planificación.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Diseño arquitectónico; asignatura: Taller didáctico II.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Diseño arquitectónico; asignatura: Seminario de metodología.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Investigación y docencia, asignatura: Investigación sistemática I al IV.



BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

Para la categoría "A":

- a) Para impartir cursos de maestría o doctorado se requerirá grado académico de maestro o doctor.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de su materia (análisis, consideraciones y conclusiones).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (tipo apuntes de apoyo).
- Exposición oral de los apuntes anteriores.
- Interrogatorio de la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Curriculum vitae.
2. Copia del Acta de nacimiento.

3. Copia del título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

(División de Estudios de Posgrado/
Unidad de Investigación y Docencia)

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y la Unidad de Investigación y Docencia, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, así como en el artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivo que se especifican a continuación:

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Investigación y docencia; asignatura: Investigación sistemática I a IV.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Investigación y docencia; asignatura: Seminario de didáctica.

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Investigación y docencia; asignatura: Seminario de área III.



BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

Para la categoría "A":

- a) Para impartir cursos de maestría o doctorado se requerirá grado académico de maestro o doctor.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de su materia (análisis, consideraciones y conclusiones).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (tipo apuntes de apoyo).
- Exposición oral de los apuntes anteriores.
- Interrogatorio de la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia del título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 20 de enero de 1986.

EL DIRECTOR
Arq. Ernesto Velasco León.

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador de carrera asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$141,192.00, en el área de Neuroquímica, con especialización en mecanismos de modulación de receptores pre y posinápticos de neurotransmisores centrales, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Formular un proyecto sobre el tema de la especialización señalado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de los documentos que acrediten el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$89,440.00, en el área de Mantenimiento de equipo de investigación, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o la preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán demostrar, por examen, tanto teórico como práctico, habilidad en manejo de equipo electrónico de diagnóstico, utilización de herramientas, interpretación de diagramas, conocimiento de inglés técnico y uso de componentes electrónicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de los documentos que acrediten el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 20 de enero de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Antonio Peña Díaz.

Nota aclaratoria:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la convocatoria para ocupar 1 plaza de profesor asociado "A", 4 plazas de profesor asociado "B", 2 plazas de profesor asociado "C" y 1 plaza de profesor titular "A", todas de TC, en el área de Farmacología de la División de Estudios Profesiona-

les de la Facultad de Medicina, publicada en la Gaceta UNAM del 16 de diciembre de 1985, en el 2o. párrafo dice: "1 plaza de profesor asociado "A" con sueldo de \$127,696.00, con experiencia en Psicofarmacología (3)" y debe decir: "1 plaza de profesor asociado "B" con sueldo de \$127,696.00, con experiencia en Psicofarmacología (3)".



Exposición en
la FMVyZ
**Esculptura
de
Hanna
Pozeilov**

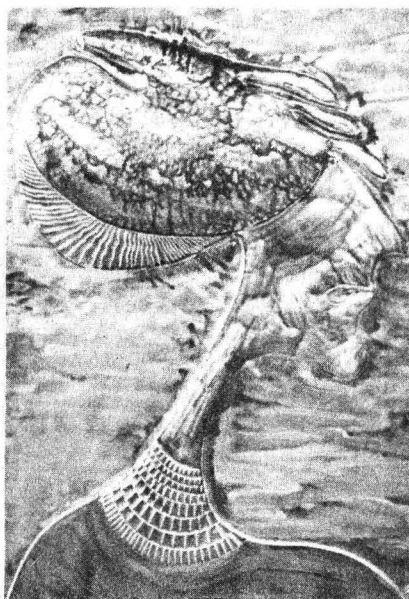


Aspecto de la ceremonia en la que fue inaugurada la exposición de escultura en la FMVyZ.

El valor de las expresiones de un ser humano frente a otro y la interrelación existente en un grupo de personas se encuentran plasmados en la obra de Hanna Pozeilov, quien expone, en los pasillos de la sala de lecturas de la biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 17 cuadros elaborados con la técnica de esculpintura.

La esculpintura es una técnica que se caracteriza por el uso de metales, latón, aluminio y cobre en este caso, combinados con ácidos y tintas, y modelados a diferentes temperaturas.

En la obra expuesta, producto de varias etapas de la vida de la artista



y de sus experiencias por varios países, destacan los altos y bajos relieves, en armonía con la intensidad de las tintas, que conforman las líneas de las imágenes de siluetas deambulantes en la penumbra. De lo expuesto debe mencionarse un collage de metales, con variedad de colores e impresionante terminado.

Hanna Pozeilov, de ascendencia israelí, ha expuesto su arte en varias galerías de esta capital: en la Galería José Guadalupe Posada, la Casa de la Cultura del INBA, en el Centro Deportivo Israelita, la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia y en el Polyforum Cultural Siqueiros, entre otras. En la FMVyZ permanecerá hasta el 31 de enero.

Dirección General de Actividades Socioculturales

**PELAYO, FOTOGRAFIA DE
1982 A 1985**

La Dirección General de Actividades Socioculturales informa de la exposición **Pelayo, fotografía de, 1982 a 1985**, que estará abierta del jueves 23 de enero al 9 de febrero, a las 13:00 h, en la Sala de Exposiciones Diego Rivera de la Unidad Cultural de la ENEP Aragón.

**ACTIVIDADES CULTURALES
Y ARTISTICAS**

La Secretaría de la Rectoría, a través de la DGAS, presenta, del 20 al 22 de enero, las siguientes actividades culturales y artísticas:

Lunes 20

12:00 y 17:00 h. Comedia musical:

La eterna desventura de vivir, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

11:00 y 17:00 h. Grupo de teatro Informe presenta **Introducción a la historia No. 1**, en el Plantel Azcapotzalco del CCH.

Martes 21

13:00 y 18:00 h. Comedia musical: **La eterna desventura de vivir**, en la ENEP Acatlán.

12:00 y 17:00 h. **New York, New York**, en la Facultad de Química.

Miércoles 22

12:00 y 17:00 h. Música latinoamericana: **Fuego Nuevo**, en la FQ.

11:00 y 18:00 h. **Rock mexicano con el grupo Delirium**, en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

11:00 y 17:00 h. Estudiantes de la Facultad de Medicina presentan la

obra de teatro **Hoy y mañana**, en el Plantel Vallejo del CCH.

12:00 y 18:00 h. **En medio del mundo**, película de Alain Tanner, en la ENEP Aragón.

Entrada gratuita.

BECAS

Por otra parte, la DGAS, a través del Departamento de Prestaciones Sociales, ofrece becas de ayuda económica a los alumnos de facultad, del 3er. al 7o. semestre y promedio del semestre 85/2 mínimo de "B".

Las becas se otorgarán previa selección. Las solicitudes se proporcionarán en la Oficina de Becas de dicha Dirección, sita en Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja, hasta el 31 de enero, de 9:00 a 13:00 h.

SINTESIS DE ARTES PLASTICAS 1986

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita a la exposición **Síntesis de artes plásticas 1986**, que estará abierta del 23 de enero al 28 de febrero en el museo de la ENAP (Academia 22, Centro).

Décimo Aniversario de la ENEP Zaragoza

JUAN RULFO O LAS VOCES DEL SILENCIO Y DE LA SOLEDAD

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con motivo de su X Aniversario, invita, a través de su Unidad de Educación Integral, al simpósium **Juan Rulfo o las voces del silencio y de la soledad**, el jueves 23 de enero a las 17:00 h.

Participantes: Carlos M. Taylor: *La psicodinámica en Pedro Páramo. Realidad y fantasía.*

Alfredo Alcántar: *Imágenes del mundo interno en la realidad mágica de Juan Rulfo.*

Carlos Monsiváis: *Juan Rulfo en la literatura contemporánea.*

Lugar: Auditorio del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental, Facultad de Medicina. UNAM.

Del Ballet Folklórico de la UNAM-Arquitectura

SEMINARIOS DE DANZA FOLKLORICA, CONJUNTOS MUSICALES Y CORO

La Coordinación de Actividades Socioculturales de la Facultad de Arquitectura invita a participar en los seminarios de Danza Folklórica, Conjuntos Musicales y Coro del Ballet Folklórico de la UNAM-Arquitectura, bajo la dirección de la maestra Angelina Geniz.

Dichos cursos iniciarán en el salón de ensayos del Teatro Arquitecto Carlos Lazo.

Para mayores informes dirigirse a la coordinación. Inscripciones abiertas.

SONATA TRISTE Y OTROS CUENTOS

Sonata triste y otros cuentos es el título con el que inicia la nueva serie de Material de Lectura "Los Universitarios", editada por la Dirección General de Difusión Cultural. En este primer número Julia Rodríguez escribe los cuentos **Sonata triste, Me mojará la lluvia, Tiempos azules, Alrededor de cero, Lo que tú quieras güera, Sabios-amantes y Un relato de vampiros**, entre otros.

UNA OPCION PARA LOS QUE GUSTAN DE LA DANZA

Una buena oportunidad para acercarse a la danza, son los Talleres de Danza que organiza el Departamento de Danza de la DGDC.

Estos talleres se impartirán a partir del 20 de enero de dos o tres veces por semana y en diferentes horarios para satisfacer las necesidades de niños, jóvenes y adultos, con las siguientes clasificaciones: **Danza contemporánea**, en el salón anexo a la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria; **Danza folklórica**, en el salón de danza del Teatro "Arquitecto Carlos Lazo" y en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, e **Introducción a la danza-infantil y danza folklórica infantil**, para niños de 7 a 11 años, en el Museo Universitario del Chopo.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 655-13-44, extensión 7052.

UNIVERSIDAD, POLITICA Y PUEBLO

Fragmentos de la obra de Alfonso Reyes reunidos por el escritor José Emilio Pacheco, en el libro **Universidad, política y pueblo**, de la serie "Textos de Humanidades", que publica la Dirección General de Difusión Cultural, en colaboración con la Dirección de Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional.

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE VIOLIN 1986

El **Primer Concurso Nacional de Violín 1986**, organizado por la Escuela Nacional de Música y la Dirección General de Difusión Cultural, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, se verificará del 17 al 21 de febrero.

En el concurso se premiarán tres categorías: A, con participantes de hasta 12 años; B, hasta 15, y C, hasta 17 años; en cada categoría se premiarán tres lugares: primer lugar: \$100,000.00; segundo: \$50,000.00, y tercero: \$25,000.00.

DE NOCHE Y AL AIRE LIBRE SE PRESENTA "LA NOCHE DEL AÑO MIL"

Entre antorchas, en la oscuridad de la noche y al aire libre, se presenta los fines de semana uno de los espectáculos más singulares de la cartelera teatral:

La noche del año mil, creación colectiva del grupo Itaca que se escenifica los sábados a las 20:30 y los domingos a las 20:00 h, en la explanada del Centro Cultural Universitario.

EXPOSICION DE LAS OBRAS DE ONCE PROFESORES ARTISTAS EN EL MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Cuarenta y seis obras de escultura, dibujo, pintura, fotografía, grabado, cerámica y litografía componen la muestra **Once profesores artistas**, que se exhibe en el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez No. 10, Col. Santa María La Ribera), durante enero.

CARTELERA DE LA DGDC

CINE

En medio del mundo, de Alain Tanner, en la Sala José Vázquez Ramírez de la Unidad Cultural Aragón, el miércoles 22, a las 12:00 y 18:00 h.

Conferencias

Presentación del libro Atanor, de Daniel González, Francisco Dueñas, Francisco Guzmán y Daniel García, con comentarios de Guillermo Fernández, Magaly Martínez y Raúl Renán, en el Palacio de Minería, domingo 26, a las 12:00 h.

Danza

Conjunto de Danza Folklórica de la JNAM, directora: Huamatzín López, en la Sala José Vázquez Ramírez de la Unidad Cultural Aragón, viernes 24, a las 18:00 h.

Faller de Danza Folklórica de la JNEP Aragón, dirección: Eduardo Huerta, en la Sala José Vasconcelos de la Unidad Cultural Aragón, sábado 25 y domingo 26, a las 18:00 h.

Grupo de Danza Folklórica Vinicubi, director: Jesús Soreque Tavera, el viernes 31, a las 18:00 h, en la Sala José Vázquez Ramírez de la Unidad Cultural Aragón.

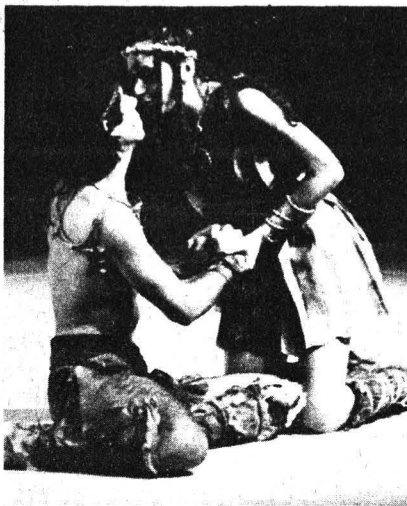
Exposiciones

In pacto de trabajo, de Yolanda Mora, Mario Núñez G. y Eloy Tarcisio. Inauguración: miércoles 22, a las 19:30 h, en el Museo Universitario del Chopo.

Motivos prehispánicos, de Leticia Mendoza, en la Sala de Exposiciones A-1 de la Unidad Cultural Aragón, hasta el 31 de enero, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Música

a eterna desventura de vivir, de Fernando de Ita, con Margie Bernejo, en la Sala José Vázquez Ramírez de la Unidad Cultural Aragón, el jueves 23, a las 12:00 y 18:00 h. Entrada gratuita.



Teatro

Cómo pasar matemáticas sin problemas, director: Arturo Cisneros, en la Sala José Vázquez Ramírez de la Unidad Cultural Aragón, el martes 21, a las 12:00 h.

Cianuro, solo o con leche, de Juan José Alonso Millán, bajo la dirección de Sergio Salamanca, el miércoles 22 a las 13:00 h, y el jueves 23 a las 19:00 h.

Corazones apasionados en manos del buzón sentimental, farsa escrita y dirigida por Gonzalo Valdés Medellín, en el Museo Universitario del Chopo (Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María La Ribera), viernes, sábados y domingos a las 19:30 h. \$400.00.

Los Flores Guerra, escrita y dirigida por Enrique Ballesté, en el Teatro Legaria (calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba), miércoles a viernes 20:00 h, sábados 19:00 y domingos 18:00 h. \$500.00.

El mantelito mágico, escrita y dirigida por Cristina Cepeda, en el Teatro Wilberto Cantón de la SOGEM (José María Velasco No. 59, esquina Plateros, colonia San José Insurgentes), sábados y domingos a las 13:00 h. \$500.00.

Variaciones Judith y Holofernes, espectáculo de Juan José Barreiro, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyacán), miércoles y viernes a las 20:30 h, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h. \$800.00.

Coordinación de Extensión
Universitaria / Dirección General
de Extensión Académica

Cursos

NARRATIVA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA

Patricia Cruz Anzures tendrá a cargo este curso, que se efectúa los jueves hasta el 13 de marzo, de 16:00 a 17:30 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso 43, Centro. Estación Zócalo del Metro).

Informes e inscripciones a los teléfonos 522-40-19 y 522-40-97, extensiones 233 y 234.

Se otorgará constancia.

INTRODUCCION AL LENGUAJE DE LA MUSICA

Apreciación musical es el título del curso que impartirá el profesor Javier Piastro Behar, del 20 al 31 de enero, a partir de las 18:30 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Informes e inscripciones en la sede.

EXPRESION VERBAL Y ORATORIA

El profesor Xavier Piastro Behar impartirá este curso en el antiguo Colegio de San Ildefonso, del 20 al 31 de enero, de 17:00 a 18:30 h.

Informes e inscripciones en la sede.

Se otorgará constancia.

Conferencias

ETNOGRAFIA Y CULTURA NACIONAL. LOS INDIGENAS HOY

Los niños indígenas de Yalcobá en el ceremonial de Chá-Chaac es el tema que desarrollará Manuel Jiménez el 22 de enero, de 18:00 a 20:00 h., en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Informes en la sede.

JAIME CORTES CHARLA CON LOS SEIS CUENTISTAS DE SAN ILDEFONSO

Asiste, del 21 de enero hasta el 25 de febrero, a este curso en el que participarán Silvia Molina, Felipe Carrido, Agustín Monsreal, María Luisa Puga, Jesús Gardea y Luis Arturo Ramos, en charla con Jaime Cortés.

La cita es los martes, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Informes en la sede.

CURSOS ABIERTOS 1986

ENERO

Introducción a la terapia Gestalt (encuentro vivencial). Ponente: doctor Héctor Salama P. Fecha: días 24 y 25.

Programa para la formación de especialistas en capacitación. Conformado por 6 módulos de 18 horas cada uno, distribuidos en las siguientes fechas:

Módulo I. **Sistema moderno de administración y desarrollo de personal.** Fecha: 30 y 31 de enero y 1º de febrero.

Módulo II. **Educación de adultos. Aprendizaje y capacitación.** Fecha: 6, 7 y 8 de marzo.

Módulo III. **Diagnóstico de necesidades de capacitación y planificación de programas de desarrollo.** Fecha: 29, 30 y 31 de mayo.

Módulo IV. **Realización y coordinación de programas y evaluación de resultados.** Fecha: 31 de julio, y 1º y 2 de agosto.

Módulo V. **Métodos y técnicas de capacitación.** Fecha: 2, 3 y 4 de octubre.

Módulo VI. **El especialista en capacitación.** Fecha: 27, 28 y 29 de noviembre.

FEBRERO

Entrenamiento asertivo. Ponente: licenciada Patricia Trujano. Fecha: del 10 al 14.

Elaboración de instrumentos de medición: diseño de encuestas, cuestionarios, escalas y observación. Ponente: maestro Gilberto González. Fecha: del 10 al 21.

Centros de evaluación. Ponente: licenciado Carlos Gómez Rebollar. Fecha: 20, 21 y 22.

Terapia breve. Ponente: doctora Mary Blanca Moctezuma. Fecha: del 24 al 28.



Curso introductorio

MAESTRIA EN ARQUITECTURA-INVESTIGACION Y DOCENCIA (AREAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO)

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Unidad de Areas Específicas, convoca a los interesados en realizar estudios de **Maestría en Arquitectura-Investigación y Docencia (áreas de Arquitectura y Urbanismo)**, a inscribirse al **curso introductorio** que se realizará del 3 de febrero al 16 de abril, para las líneas de investigación:

- Diseño y producción de objetos arquitectónicos.
- Historia de la arquitectura.
- Teoría de la arquitectura.
- Enseñanza de la arquitectura.
- Desarrollo de estructuras urbanas.

- Análisis urbano arquitectónico (estudios de caso).

Requisitos:

- Certificado de estudios.
- Título de licenciatura y Acta de nacimiento certificada.
- Carta de motivos de ingreso.
- Dos fotografías tamaño infantil.

Entrega de solicitudes: hasta el 31 de enero.

Mayores informes en la DEP, Coordinación de la Maestría, Planta alta del Taller Carlos Lazo (H). Teléfonos 550-66-64 y 550-52-15, extensiones 3512 o 3505.

Facultad de Contaduría y Administración

ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ADMINISTRACION (ORGANIZACIONES)

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Estudios de Posgrado, comunica a los interesados en realizar **Estudios de Doctorado en Administración (Organizaciones)** para el semestre 86-II, acudir a la Coordinación del Doctorado, cubículo 13 de la misma División o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4629.

Programa de admisión:

- Recepción de documentos: hasta el 31 de enero.
- Entrevistas: del 3 al 28 de febrero.
- Examen de inglés: 27 de febrero.
- Examen de admisión: 6 de marzo.
- Resultados de ingreso: 20 de marzo.
- Inscripciones: 7 al 11 de abril.
- Iniciación del curso: 28 de abril.

Hasta el 24 de enero

Ciclo de inscripciones al servicio social para los estudiantes de la Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura inició el ciclo de inscripciones al servicio social para los estudiantes de la misma. Los alumnos con un 70 por ciento de créditos de la carrera deberán obtener una constancia de la Secretaría Escolar y acudir a la Coordinación del Servicio Social (planta baja del antiguo local de la biblioteca), presentando una copia de las dos últimas tiras de materias y seis fotografías tamaño infantil (que no sean de máquina automática). En la coordinación llenarán una cédula de inscripción, y posteriormente se registrarán en la Comisión Coordinadora del Servicio Social. Los trámites de inscripción y registro se efectuarán hasta el 24 de enero.

Las pláticas de orientación impartidas por los responsables de los programas a los estudiantes inscritos se realizarán del 27 al 30 de enero, en el aula P-5, a partir de las 10:30 h.

Curso especial

INGLES INTENSIVO PARA EJECUTIVOS Y PROFESIONISTAS

La Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Química, a través de su Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales, informa del Curso especial **Inglés intensivo para ejecutivos y profesionistas (del primero al cuarto nivel)**, que dará inicio hoy, 20 de enero.

Mayores informes con la señorita María del Rosario Pedraza O., en el edificio "D", 2o. nivel, de la FQ. Teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.

CURSOS DE COMPUTACION INFANTIL

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, a través de la Dirección de Cómputo para la Docencia, invita a los siguientes cursos de computación infantil: Curso A: **Logo**, del 4 al 27 de febrero, martes y jueves, de 16:30 a 18:30 h. Costo: \$7,000.00.

Los objetivos del curso son introducir a los niños a la computación, a través de gráficas y juegos con un lenguaje simple. Aprender las bases de la programación.

Curso B: **Basic elemental**, del 3 al 28 de febrero, lunes, miércoles y viernes, de 16:30 a 18:30 h. Costo: \$8,000.00.

Los objetivos del curso son aprender a solucionar problemas aritméticos simples, utilizando una computadora Apple y un lenguaje de alto nivel (Basic).

Requisitos:

Edad escolar: de 3o. de primaria a 1o. de secundaria.

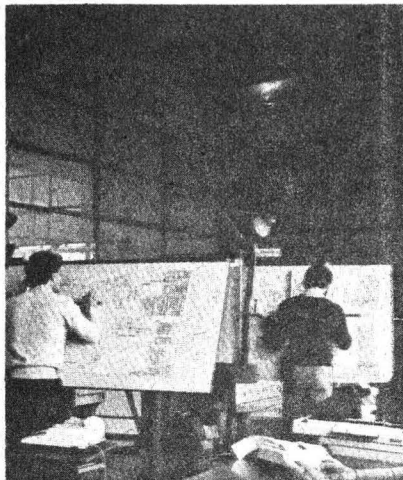
Cupo: limitado a 20 alumnos.

Inscripciones: del 27 al 31 de enero de 8:00 a 15:00 h, en el Departamento de Relaciones; teléfono 550-59-86.

Los cursos se efectuarán en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, ubicada en: Circuito Exterior, frente a la Facultad de Contaduría y Administración.

Centro para la Innovación Tecnológica

V CURSO SOBRE GESTION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION TECNOLOGICA



El Centro para la Innovación Tecnológica informa del **V Curso sobre gestión de proyectos de investigación tecnológica*** que se efectuará del 3 al 7 de marzo de 1986, de 16:00 a 21:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo.

Fecha límite para entrega de solicitudes: 1o de febrero.

Informes e inscripciones: Centro para la Innovación Tecnológica. Edificio de la Unidad de Posgrado, 2o. piso, Circuito Interior. Teléfonos 548-69-28, 548-89-83 y 550-51-78.

*Para asistir a este curso es requisito haber llevado otro sobre Innovación Tecnológica o presentarse a la sesión propedéutica el lunes 3 de marzo.

CURSO SOBRE INTRODUCCION A LOS MICROPROCESADORES

El Centro de Instrumentos y la Sociedad Mexicana de Instrumentación impartirán el curso **Introducción a los microprocesadores**, el cual está diseñado para proporcionar al participante los conocimientos básicos sobre microprocesadores y algunas de sus aplicaciones.

Este curso contempla tanto aspectos teóricos como prácticos. Para la realización de la parte práctica se cuenta con un sistema por cada dos asistentes.

Está dirigido a las personas interesadas en conocer el estado del

Seminario institucional

MARCADORES GENETICOS Y DIABETES TIPO II EN UNA POBLACION MEXICANO-AMERICANA DEL SUR DE TEXAS

La doctora Lydia Aguilar Kirschner, del Departamento de Biología Molecular, impartirá el seminario institucional **Marcadores genéticos y diabetes tipo II en una población mexicano-americana del sur de Texas**, organizado por el Instituto de Investigaciones Biomédicas, hoy, lunes 20, a las 17:00 h, en el auditorio de la dependencia.

Facultad de Odontología

CURSOS DE ACTUALIZACION

Semana de los materiales dentales. Del 27 al 31 de enero, de 12:30 a 15:00 h, en el aula 4.

Curso teórico-práctico de ortodoncia. Días 25 de enero, 2, 8 y 15 de febrero, de 9:00 a 14:00 h. Informes e inscripciones en la facultad, Secretaría Académica, o al teléfono 550-52-15, extensión 2246.

Correspondientes al semestre 86-I

PERIODO DE ALTAS Y BAJAS DE MATERIAS DE POSGRADO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala informa a la comunidad universitaria que el periodo de altas y bajas de materias de posgrado en esta escuela, correspondientes al semestre 86-I se realizará del 27 de enero al 7 de febrero.

arte del campo de los microprocesadores, a fin de contar con las bases para el entendimiento de los cambios que implica esta nueva tecnología.

Fecha: Del 10 al 14 de marzo de 1986.

Horario: De 16:00 a 21:00 h.

Costo del curso: \$25,000.00.

Fecha límite para inscripciones: viernes 28 de febrero.

Cupo limitado.

Mayores informes e inscripciones, con Clara Alvarado, Sección de Información Técnica. Teléfonos 550-56-95 y 550-04-16.

ENEP Acatlán

1985, PARTEAGUAS O COYUNTURA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM invitan al ciclo de conferencias 1985, Parteaguas o Coyuntura (balance de un año difícil en la historia de México), que se realizará los días 21, 22, 23, 27, 28 y 29 de enero.

PROGRAMA

(del 21 al 23 de enero)

21 de enero

MESA 1. Procesos electorales. Ponentes: Juan Molinar, Juan Correa, Volker Leher y Vicente López Portillo.

Comentaristas: Pablo González Casanova y Carlos Martínez Assad. Moderador: Ricardo Pozas Horcasitas.

22 de enero

MESA 2. Crisis económica y deuda externa. Ponentes: Celina Verduzco, Jaime Serra Puche, Angela Peralta, Fernando Bazúa y Carlos Robles.

Comentarista: Ma. Teresa Fernández. Moderador: Joaquín Careaga.

23 de enero

Mesa 3. El contexto y las relaciones internacionales. Ponentes: Lorenzo Meyer, Claude Heller, Julio Zamora Bátiz, Ma. Emilia Paz Salinas y Manuel Millor.

Comentarista: Guillermo Ordorica. Moderador: Antonio Trejo.

Todas las conferencias se efectuarán en el Auditorio II del plantel a las 10:00 h.

MEXICO, ASPECTOS RELEVANTES EN LA RELACION CON EU Y DIFERENTES ENFOQUES EN TORNO A LA INVERSION EXTRANJERA

Asimismo, a través de la Coordinación General del Programa de Estudios de Posgrado y la Coordinación General de Extensión Universitaria, invita al ciclo de conferencias México, aspectos relevantes en la relación con EU y diferentes enfoques en torno a la inversión extranjera.

Programa:

23 de enero

Impacto de la reestructuración económica norteamericana en América Latina. Ponente: Roger Izaula, profesor de Ciencias Políticas y Jurídicas de la Universidad de Honduras (Tegucigalpa).

Comentarios: Lourdes Perkins, profesor-investigador del Programa de Investigación y Posgrado de la ENEP Acatlán.

Moderador: Manuel Suárez, coordinador general del Programa de Investigación de la ENEP Acatlán.

La conferencia se efectuará en el Auditorio del Programa de Investigación de la ENEP Acatlán el 23 de enero a las 17:30 h.

ESPAÑA HACIA LA MODERNIDAD. LA EXPULSION DE LOS JUDIOS Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Por otra parte, se informa de la realización del curso **España hacia la modernidad. La expulsión de los judíos y el Descubrimiento de América.**

Dirigido a: historiadores, filósofos, sociólogos y profesionistas en general.

Fecha: enero 30, febrero 3, 4, 6, 7, 10 y 11, de 12:00 a 14:00 h. Duración: 14 horas.

Cuota de recuperación: \$8,000.00 MN.

Coordinador: doctor Haim Beinart, Universidad Hebrea de Jerusalén. Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, Centro de Información y Documentación, Planta Alta, teléfonos: 373-23-99, 373-23-18 y 373-24-95, extensión 220.

50% de descuento a los profesores y alumnos de la UNAM.

PROGRAMACION CULTURAL

Finalmente informa de sus actividades a realizarse en el Centro Cultural Acatlán.

Programa:

Enero

Martes 21: Teatro. **La eterna desventura de vivir.** Auditorio I, 13:00 y 18:00 h.

Jueves 23: Danza. **Ballet Folklórico Mexicano del STUNAM.** Auditorio I, 18:00 h.

Facultad de Ingeniería/DEC

CURSOS ABIERTOS ENERO-FEBRERO



Probabilidad y estadística. Fundamentos y aplicaciones, del 24 de enero al 7 de marzo. Horario: lunes, martes y viernes de 18:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez. Duración: 54 h.

Estructuras de datos, del 7 de febrero al 7 de marzo. Horario: los viernes de 17:00 a 21:00 h, y los sábados de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Luis Cordero Borja. Duración: 40 h.

Usos y aplicaciones de las microcomputadoras, del 27 de enero al 7 de febrero. Horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: M en C Benito Zychlinski Zychlinka. Duración: 40 h.

Introducción a las computadoras personales, del 10 al 28 de febrero. Horario: lunes, martes y viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Héctor Arrona Urrea. Duración: 36 h.

Introducción al lenguaje de programación BASIC, del 11 de febrero al 1o. de marzo. Horario: martes y jueves de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 10:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Heberto Olguín Romo. Duración: 36 h.

Administración del mantenimiento, del 10 al 21 de febrero. Horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Jesús Avila Espinosa. Duración: 40 h.

Instalaciones eléctricas para edificios, del 10 al 27 de febrero. Horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano. Duración: 42 h.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua. Facultad de Ingeniería. UNAM. Palacio de Minería, Tacuba 5, Centro. Teléfonos: 521-40-20 y 521-73-35, de lunes a viernes en horas hábiles.

Ciclo de mesas redondas

LA IZQUIERDA ANTE LA REFORMA POLITICA

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía informa del ciclo de mesas redondas **La izquierda ante la reforma política**, que tendrá verificativo los días 22, 23 y 24 del presente mes, de acuerdo al siguiente

Programa:

Miércoles 22

La reforma política y la izquierda
Sesión matutina.

10:00 h. Ponentes: Nora Hamilton, Pablo González Casanova, Octavio Rodríguez Araujo, Gilberto Rincón Gallardo y José Woldenberg. Moderador: José Luis Ceceña. Debate.

Sesión vespertina

17:00 h. Ponentes: Carlos Pereyra, Luisa Paré, Raúl Alvarez, Adolfo Gilly y Víctor M. Durand P. Moderador: Lorenzo Meyer. Debate.

Jueves 23

Del PCM al PSUM
Sesión matutina

10:00 h. Ponentes: Barry Carr, Arnoldo Martínez Verdugo, Enrique Semo, Arnaldo Córdova y Teresa Lozada. Moderador: Marcos Winocur. Debate.

Sesión vespertina

17:00 h. Ponentes: Pedro López Díaz, Valentín Campa, Enrique González Rojo, Javier Guerrero y



Sergio de la Peña. Moderador: Barry Carr. Debate.

Viernes 24

El futuro de la izquierda
Sesión matutina

10:00 h. Ponentes: Heberto Castillo, Pablo Gómez, Edgar Sánchez, Elena Poniatowska e Ilán Semo. Moderador: Héctor Aguilar Camín. Debate.

Sesión vespertina

17:00 h. Ponentes: Rolando Cordeira, Eduardo Valle, Liberato Terán, Alejandro Gascón M., Rosario Ibarra y Eduardo González. Moderador: Ignacio Marván. Debate.

El ciclo tendrá como sede el Auditorio Alfonso Caso.

Curso de actualización

LA SOCIOLOGIA CONTEMPORANEA Y LA TEORIA DEL CONFLICTO

Asimismo, el Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la facultad invita al curso: **La sociología contemporánea y la teoría del conflicto**, que impartirá el profesor Américo Saldívar, del 27 al 31 de enero

Temario:

I. Introducción al tema: Los grandes sociólogos y paradigmas sociológicos.

- II. Objeto y método de la investigación sociológica.
- III. El funcionalismo.
- IV. Teoría de la estratificación y de las clases sociales.
- V. Estudio del conflicto y de la hegemonía.

Informes e inscripciones, en la DEP, edificio de la Unidad de Posgrado, 1er. piso, CU. Teléfono 550-54-82.

MES DE GASTROENTEROLOGIA

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Enseñanza Clínica, invita al **Mes de gastroenterología**, que se realizará del 3 al 28 de febrero, de lunes a viernes, de 14:00 a 16:00 h, en el Auditorio Doctor Abraham Ayala González, del Hospital General de México, SSA, con la participación del doctor Luis Martín Abreu como profesor titular.

Entrada gratuita. Se dará constancia de asistencia.

Informes e inscripciones en la Secretaría, ubicada en el edificio "B", 3er. piso. Teléfono 550-52-15, extensión 2161.

CURSOS DE ACTUALIZACION

Finalmente, informa de los cursos de actualización que habrán de realizarse en diferentes sedes.

El manejo de la depresión por el médico general. Profesor titular: doctor Alejandro Díaz Martínez. Sede: Palacio de Medicina. Fechas: del 27 al 31 de enero, de 8:00 a 14:00 h.

Planificación familiar para médicos generales. Profesor titular: doctor Héctor Hurtado Reyne. Sede: UEC-P/MGF Centro de Salud Doctor Francisco J. Balmis. Fechas: del 27 al 31 de enero, de 8:00 a 14:00 h.

Infecciones respiratorias altas y bajas. Profesora titular: doctora Griselda Hernández Tepechin. Sede: UEC-P/MGF, Centro de Salud Doctor Francisco J. Balmis. Fechas del 27 al 31 de enero, de 8:00 a 14:00 h.

Urgencias médico-quirúrgicas. Profesor titular: doctor Jorge Díaz Hernández. Sede: Hospital Central de la Cruz Roja. Fechas: del 27 al 31 de enero, de 8:00 a 14:00 h.

Introducción a la metodología de la investigación. Profesora titular: ingeniera química Margarita Lezama C. Sede: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Fechas: del 27 al 31 de enero, de 8:00 a 14:00 h.

Coloquio sobre infecciones respiratorias agudas. Profesor titular: doctor Octavio Rivero Serrano. Sede: Facultad de Medicina. Fecha: 29 y 30 de enero, de 9:00 a 14:30 h. Sin cuotas.

X Aniversario de la ENEP Zaragoza

Programa de actividades

Lunes 20

10:00 h. **Inauguración de la 1ª. Semana del biólogo.** Auditorio del Bioterio del Campo II.

Martes 21

10:00 h. **Ceremonia de inauguración de las Jornadas del X Aniversario.** Auditorio del Campo I.

10:30 h. **Conferencia magistral: "Recuperación biológica de aguas contaminadas".** Doctor Fermín Agüero.*

Ponencia de biólogos egresados. Auditorio del Bioterio del Campo I.

11:00 h.

Taller de normalización de la Evaluación Educativa. Sala de Seminarios A-B, Unidad Académica, Campo I, del martes 21 al viernes 24, de 10:00 a 13:00 h.

13:00 h. **Danza Libre Universitaria.** Auditorio del Campo I.

Miércoles 22

9:00 h. **Inauguración del Tercer Encuentro de Investigación en la ENEP Zaragoza.** Sala de Seminarios C-D, Unidad Académica, Campo I.

10:00 h. **Conferencia magistral: "Uso actual y potencial de los recursos pesqueros de México".** Biólogo Ricardo Juárez Palacios. Ponencia de Biólogos Egresados.*

11:00 h. **Presentación del Manual de Evaluación del Aprendizaje de la Unidad de Evaluación y Desarrollo Curricular.** Aula A-325, Campo I.

Taller de Vinculación de la ENEP

Zaragoza con la planta productiva y de servicios, del miércoles 22 al jueves 30 de 11:00 a 13:00 h. Sala 5 de la Biblioteca del Campo II.

Concierto del Cuarteto Interamericano de Cuerdas. Auditorio del Campo I.

13:00 h. **Basquetbol varonil: Selección de la ENEP Zaragoza Vs. Selección de la UNAM.** Canchas del Campo II.

17:00 h. **Taller de Danza Folklórica de la ENEP Zaragoza.** Auditorio del Campo I.

Jueves 23

9:00 h. **Continúa el Tercer Encuentro de Investigación.**

10:00 h. **Conferencia magistral: "Contaminación de suelos por desechos sólidos y su recuperación".** M en A Nicolás Aguilera Herrera.

11:00 h. **Recital de guitarra de Roberto Limón.** Sala de Conferencias del Campo II.

Nuestra actitud hacia el deporte universitario. Coach Diego García Miravete. Auditorio del Bioterio del Campo 4.

Lucha olímpica, dual meet: Selección ENEP Zaragoza Vs. Selección ENEP Aragón. Gimnasio del Campo II.

12:30 h. **Teatro Ehecatl "Los hijos de Sánchez".** Auditorio del Campo I.

17:00 h. **Taller de Teatro de la ENEP Zaragoza: "Cómo pasar matemáticos problemas".** Auditorio del Campo I.

*Corresponden a la 1ª Semana del biólogo.

Que los cursos de inglés...

(viene de la página 4)

Estas circunstancias antipedagógicas que han generado año con año el problema de la deserción estudiantil y de rezago, se verán agravadas en este ciclo debido a que se han asignado horarios inadecuados que imposibilitan, en gran número de casos, la asistencia del alumno a clase y que lo harán optar por una segunda o tercera inscripción a la clase de inglés.

Todo lo anteriormente mencionado nos afecta negativamente en el desarrollo de nuestra labor académica, como también nos afecta y preocupa el hecho de que, no obstante que se han denunciado graves irregularidades dentro del Departamento de Inglés del CCH, que han lesionado seriamente nuestro quehacer educativo, las autoridades de este Colegio las han soslayado.

Ante esto, señor Rector, apelamos al espíritu de reestructuración y superación académica, característico de su rectorado, no sólo en el seno del CCH, sino en toda nuestra máxima Casa de Estudios, y solicitamos su intervención para que nuestros problemas sean atendidos en búsqueda de solución.

Profesores del Departamento de Inglés del Colegio de Ciencias y Humanidades

Mónica Fierro Peschard, Lidia Guzmán Zurita, Yolanda Reyes Bernabé, Beatriz González Malagón, Margarita Ordaz Mejía, Fernando Rodríguez López y Dolores Serrano Godínez.

ra Graciela Sánchez Bedolla. Fecha: 6, 7 y 8.

Entrenamiento asertivo. Ponentes: licenciadas Martha Montiel Carvajal y Patricia Trujano Ruiz. Fecha: 10 al 14.

Comportamiento humano en las organizaciones bajo condiciones de crisis. Ponente: licenciado Juan Manuel Velazco. Fecha: 17, 18 y 19.

Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología, ubicado en Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes. Código Postal 03900. Teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Del Centro de Educación Continua de la FP

RELACION DE CURSOS PROGRAMADOS

Taller de estadística y metodología para la elaboración de tesis. Ponentes: doctora Corina Cuevas, y licenciados Luis Carracal y Olga Méndez. Fecha: martes y jueves, del 4 de febrero al 13 de mayo.

Elaboración de instrumentos de medición: diseño de cuestionarios, entrevistas, observaciones y escalas. Ponente: maestro Gilberto González. Fecha: del 10 al 21 de febrero.

MARZO

Terapia breve: una alternativa en la terapia familiar (primera parte). Ponente: doctora Mary Blanca Moctezuma. Fecha: 3 al 7. Fechas para el seguimiento de un caso práctico: del 12 de marzo al 21 de mayo, los miércoles.

Un curriculum para el adolescente deficiente mental leve (programa de educación para la vida). Ponente: licenciada Elisa Saad. Fecha: 3 al 7.

Programa para formación de especialistas en capacitación. Módulo II: Educación de adultos, aprendizaje y capacitación. Ponente docto-

Terna para ocupar la dirección...

(viene de la página 1)

Los integrantes de la terna son, en orden alfabético, los licenciados Juan Pablo Arroyo Ortiz, Ana Esther Ceceña Martorella y Eliezer Morales Aragón. De esta forma se cumple con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Universidad y en los artículos 34, fracción VI, y 49, fracción IV, del Estatuto General de la UNAM.

Dado que el Consejo Técnico de la Facultad de Economía aprobó la terna, ésta será remitida a la H. Junta de Gobierno de la Institución para que haga la designación correspondiente.

El licenciado Juan Pablo Arroyo Ortiz realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Economía de la UNAM. Llevó a cabo diversos cursos de especialización en la misma facultad y en las universidades Autónoma de Puebla (UAP) y Autónoma Metropolitana (UAM).

En el ámbito de la docencia se ha desempeñado como profesor de asignatura en diversas materias relacionadas con su especialidad, tanto en la Facultad de Economía como en los planteles Naucalpan y Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Entre sus nombramientos y cargos académicos destacan los de presidente del Colegio de Profesores y miembro del Consejo Técnico de la FE, así como coordinador de la Academia de Historia Económica de la División de Estudios Profesionales (DEP) del propio plantel.

Ha sido secretario general de la misma facultad; subdirector de Microplaneación Regional Educativa de la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y promotor cultural en la Oficina de Acción Educativa de la Dirección de Acción Social del Departamento del Distrito Federal (DDF).

Figuran entre sus escritos libros de texto, ensayos y artículos sobre su materia y, además es miembro del Colegio Nacional de Economistas (CNE) y de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe (ADHILAC) y fue director de la revista *El Economista Me-*

xicano, órgano de difusión del CNE, para el periodo 1985-1987.

La licenciada Ana Esther Ceceña Martorella es egresada de la Facultad de Economía de la UNAM y obtuvo el doctorado de su especialidad en el Instituto de Estudios de Desarrollo Económico y Social de la Universidad de París.

Dentro de su actividad profesional ha realizado diversas tareas de investigación en el sector paraestatal y en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM. Asimismo, funge actualmente como coordinadora del Seminario de Desarrollo y Planificación en la Facultad de Economía de esta Casa de Estudios, y como profesora titular "A" de tiempo completo en el propio plantel, impartiendo cátedra en diversas materias de su especialidad.

Ha participado ampliamente en diversas publicaciones con trabajos de investigación, ensayos y artículos de divulgación de su materia y otros temas generales, entre los cuales figuran: *Fuerza de trabajo femenina y explotación capitalista*, *El Estado en el pensamiento marxiano*, *Los convenios con el Fondo Monetario Internacional*, *La deuda externa de México*, *La industria de maquila y Las inversiones extranjeras en México*.

Asimismo, ha dictado numerosas conferencias y participado en diversos congresos, cursos y seminarios nacionales e internacionales acerca de temas económicos y sociales, tales como *Las clases sociales en América Latina*, *Revolución tecnológica y empleo*, *Metodología para el estudio de la industrialización en México*, *Revolución tecnológica*, *Reestructuración del capital y Procesos de trabajo*.

El licenciado Eliezer Morales Aragón efectuó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Economía de la UNAM y de especialización en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Se ha desempeñado como profesor impartiendo cursos de su especialidad en la Facultad de Derecho y en la propia FE, entre los que fi-

guran *Introducción a la Economía*, *Historia de las Doctrinas Económicas I y II* y el seminario de *Desarrollo y Planificación*.

Ha realizado diversas funciones académico-administrativas, tales como consejero universitario, secretario general de la FE y miembro de la Comisión Mixta de Estudiantes y Profesores del propio plantel. Asimismo, ha ocupado diversos cargos de representación en organizaciones sociales: secretario general del Sindicato del Personal Académico de la UNAM; secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores de esta Casa de Estudios (STUNAM).

A la fecha es miembro del Colegio Nacional de Economistas (CNE) y de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y ha participado de manera significativa en diversas conferencias, mesas redondas, seminarios, congresos y reuniones en instituciones de enseñanza superior del país y del extranjero. Además ha colaborado con numerosos estudios, investigaciones y artículos de su materia en diversas publicaciones universitarias, periódicos y revistas. ■

Mesa redonda

¿TIENE LA SUPREMA CORTE FACULTADES PARA DESTITUIR A LOS JUECES DE DISTRITO Y A LOS MAGISTRADOS DEL CIRCUITO?

Se invita a la mesa redonda *¿Tiene la Suprema Corte facultades para destituir a los jueces de distrito y a los magistrados de circuito?*, que se realizará el martes 21 de enero, a las 19:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares, de la Facultad de Derecho. En ella participaran los siguientes profesores de la misma:

Presidente: licenciado Armando Ostos Luzuriaga.

Expositor: doctor Ignacio Burgoa Orihuela.

Comentaristas: doctor Carlos Arellano García, licenciados Edmundo Elías Musi, Enrique Martínez del Sobral, Enrique Sánchez Bringas, y doctor José Luis Soberanis.

Los inicios de la radiología...

(viene de la página 9)

W.G. Morton, profesor de Enfermedades Mentales y del Sistema Nervioso de la Escuela Médica de Posgraduados de Nueva York, quedó fascinado por la nueva técnica, y en colaboración con un ingeniero electrónico llamado E. W. Hammer escribió un texto titulado **El rayo X o la fotografía de lo invisible y su papel en la cirugía**. Esta obra contempla incluso las aplicaciones médico-legales de los rayos X.

En 1900 se publicó todo un volumen llamado **El uso del rayo de Röntgen por el Departamento Médico de la armada norteamericana en la guerra con España**. Aquí se presentan ilustraciones de las trayectorias de balas y las lesiones óseas traumáticas de los soldados.

Pronto muchas escuelas médicas organizaron departamentos de röntgenología. En el voluminoso texto de 1907 de M. K. Kassabian llamado **Rayos Röntgen y electroterapia**, se muestran las enferme-

dades del tórax y de los órganos abdominales.

Las investigaciones de Cannon sobre fisiología gastrointestinal fueron de gran utilidad toda una década después del descubrimiento de los rayos X mientras se desarrolló la radiología clínica.

Para 1908 ya se conocía el aspecto radiológico de la úlcera gástrica y del cáncer estomacal.

Mejoras técnicas muy importantes a principios de siglo hicieron a la radiología más segura y efectiva. En 1918, Walter E. Dandy realizó el primer ventriculograma, que es un tipo de rayos X del cerebro que permite visualizar el cerebro de niños con hidrocefalia (exceso de líquido en los ventrículos cerebrales).

Tiempo después, al descubrirse que el yoduro de sodio intravenoso no sólo es excretado por los riñones sino que hace la orina opaca a los rayos X, llevó a la descripción de la urología clínica en 1923. Por esas épocas se inyectaron en arterias y

venas por primera vez agentes intravenosos de contraste.

E. Graham y L. B. Cole usaron sus conocimientos de fisiología y química para desarrollar la colecistografía (radiografía de la vesícula) empleando fenoftaleína brominada, sustancia que llega a la vesícula y la hace opaca a los rayos X.

Un año después, Merrill Sosman, del Hospital Peter Brighman, observó que la vesícula se hacía opaca tres días después de la prueba de Graham-Cale, de aquí supuso que la sal opaca debió haber sido reabsorbida por el tracto gastrointestinal y que cabría la posibilidad de usar un agente oral para hacer opaca a la vesícula. A partir de entonces se aplica la colecistografía oral en humanos.

En 1922 se introdujo la radiografía de bronquios y pulmones, en 1928 la de arterias cerebrales y en 1931 de las cámaras cardíacas.

Posteriormente fueron surgiendo nuevas mejoras que llevaron al desarrollo de la radiología moderna. ■

Reglamento del Estímulo por

Asistencia...

(viene de la página 8)

ARTICULO 17o. El escrito de inconformidad deberá presentarse por triplicado y deberá contener los argumentos y las pruebas que acrediten la procedencia del otorgamiento del estímulo.

ARTICULO 18o. Admitido el recurso de inconformidad se correrá traslado al titular de la dependencia o de la Dirección General de Personal, según sea el caso, para que en el término de cinco días hábiles siguientes al que en lo reciban le den contestación.

ARTICULO 19o. Si la Dirección General de Personal o la dependencia correspondiente dejan de contestar la inconformidad planteada se tendrán por ciertos los hechos narrados por el trabajador académico, salvo que de las documentales ofrecidas se desprenda lo contrario.

ARTICULO 20o. La Comisión Mixta de Prestaciones Sociales en el auto admisorio, solicitará de las autoridades recurridas que al contestar el recurso remitan los documentos en que se funden sus excepciones y defensas.

ARTICULO 21o. Agotado que sea el procedimiento la Comisión resolverá lo conducente en un término de diez días hábiles.

ARTICULO 22o. La resolución emitida por la Comisión se notificará a las partes en forma personal dentro de los tres días hábiles siguientes y obliga a las dependencias como a los inconformes.

Transitorios

PRIMERO. En cada dependencia y de acuerdo a sus particulares necesidades se elaborará un proyecto de reglamento para regular la asistencia de las labores académicas en periodos intersemestrales o interanuales del personal académico. Este proyecto será puesto a la consideración de la Comisión Mixta de Prestaciones Sociales, para que previamente aprobado por ésta, sirva de base para el cómputo de la asistencia en dichos periodos, el cual se tomará en cuenta para calcular el noventa por ciento que constituye el supuesto para la prestación.

SEGUNDO. Se derogan los acuerdos o disposiciones anteriores que se opongan al presente Reglamento con excepción del contenido de los documentos señalados en el Artículo 1o. de este Reglamento.

TERCERO. El presente Reglamento entra en vigor el día 18 del mes de diciembre del año de 1985.

Por la UNAM

Lic. Georgina Sánchez Hgo. R.

PD Clarisa Guajardo Ruiz.

Lic. Jorge Sotelo Medina.

Lic. Ignacio Preciado Aguilar.

Srio. Permanente: Lic. Abraham Merino Alonso.

Por las AAPAUNAM

Dr. Rafael Aranda Lizarriturri.

Quím. Benjamín Ruiz Loyola.

Mtra. Roselia Avila Jiménez.

Ing. Federico Delhumeau Gastelum.

Mtra. Socorro de la Paz Pérez Olver.

El arte erótico, objeto de polémica...

(viene de la página 10)

Esta imagen de la relación de los sexos como un combate, o de la mujer como elemento destructor, como "mujer fatal", no fue exclusiva de Ruelas, también se difunde en todo el arte occidental a fines del siglo, de manera que si lo adjudicamos sólo a ciertas características enfermizas de Ruelas no se podría explicar todo el fenómeno.

En esa época, cuando la mujer luchaba claramente por separarse de la tutela masculina, una respuesta fue "demonizar" todo intento de autonomía. Es un fenómeno percibido en la dramaturgia europea, en la novela, la poesía, la pintura y también, por supuesto, en México puede apreciarse claramente entre los poetas y artistas plásticos.

En la escultura aparece de una manera más sutil. En primer lugar, proliferan los desnudos femeninos como antes no había ocurrido, pero son desnudos poco "gozosos".

Las esculturas exhibidas en la Alameda Central, por ejemplo: A pesar de todo, muestra la figura de una mujer atada con cadenas; **Desesperación**, muestra una mujer desnuda totalmente, abrumada por alguna pena o por el peso de la vida. En las dos imágenes, debidas al cincel de Agustín de Ocampo, el desnudo está ligado a situaciones de culpa, de remordimiento, de angustia. Lo mismo se puede hallar en las figuras de Federico Neva o de Arnulfo Domínguez Bello.

Tanto en pintura como en escul-

tura se manifiesta un erotismo poco disfrutable, frustrado.

Dentro de esta línea se puede clasificar a los pintores Julio Ruelas y Roberto Montenegro. En su primera época a Angel Zárraga, a Saturnino Herrán y Germán Gedovius, entre otros.

Transformación de figuras a imágenes mexicanas

A medida que avanza el siglo XX, indica el maestro Ramírez Rojas, hay una tendencia a traducir éstos en imágenes nacionales. Mientras que Ruelas y Montenegro trabajan con figuras intemporales, cosmopolitas, Herrán traduce estas inquietudes en figuras claramente mexicanas.

Un clima de incertidumbre, apocalipsis, inquietud espiritual, propiciaban una gran sensibilidad hacia problemas que expresan esas figuras, que encarnaban las preocupaciones del siglo pasado. A medida que avanza el siglo actual se va percibiendo el sentimiento del progreso. También las costumbres públicas y privadas modifican los conceptos de lo permitido y lo no permitido.

Para los cánones de su tiempo, los artistas representaron una avanzada, abrieron una brecha en la representación de pasiones y sentimientos que antes no habían encontrado formas de manifestarse en el movimiento artístico mexicano.

Se formó el primer grupo de licenciados...

(viene de la página 3)

En cambio, les invitó a que canalicen la unión que existe en el grupo de manera adecuada y siempre para ser mejores.

Es importante que estén conscientes, añadió, que ustedes representan un "conejo de indias", y que los problemas a vencer son muy difíciles y diversos. Por ello les pido su ayuda y paciencia en la resolución de las cuestiones que se presenten.

Mencionó que uno de esos

problemas es el equipo suficiente, así como crear una élite en cuanto al nivel académico de los profesores. Todo ello para lograr que esta sea la generación mejor preparada.

Asimismo les invitó a cuidar el equipo técnico y la calidad de sus profesores, pues "de ustedes depende hacer de la facultad la mejor del país, y ser profesionales universales, pero mexicanos".

Por último les manifestó su deseo de reunirse al finalizar el décimo semestre para platicar sobre sus experiencias. ■

Ahora bien, explica el investigador, para juzgar un posible "arte erótico" se puede hablar de un erotismo implícito y de uno explícito. En la época colonial se dio el primero, pues estaba reprimido y surgía a veces involuntariamente. Una representación explícita se da sólo a fines del siglo XIX, cuando encuentra cierta aceptación.

Con el movimiento revolucionario se abandonan los tortuosismos del erotismo anterior, y al menos en la corriente central de la pintura mexicana aparece un erotismo afirmativo, vital, orgánico. Así se percibe en Rivera, Siqueiros y Tamayo, en quienes se manifiesta un fuerte elemento erótico.

En general, concluye el entrevistado, en el siglo XX el erotismo es un elemento muy importante en el arte, tanto a nivel de tema como de forma. ■

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 20, ENERO DE 1986

CURSOS



Energética del Sistema Vivo en Acupuntura

Dr. Miguel Jesús Reyes Campos Dirigido a médicos cirujanos y cirujanos dentistas con nivel mínimo de licenciatura.
Del 20 de enero al 28 de marzo De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.
ENEP/ZARAGOZA
Mayores informes: Coordinación General de Estudios de Posgrado Investigación y Desarrollo Académico. Tel.: 792-32-88 ext. 175.

Curso teórico-práctico de Ortodoncia

FACULTAD DE ODONTOLOGIA Los días 25 de enero y sábados 10, 8 y 15 de febrero de 9:00 a 14:00 h.
Mayores informes al tel.: 550-52-15 ext. 2246

Introducción a la Terapia Gestalt

(Encuentro vivencial)
Dr. Héctor Salama P.
Los días 24 y 25 de enero
FACULTAD DE PSICOLOGIA Centro de Educación Continua
Tel.: 593-60-01 y 593-60-27.

X Curso de actualización de derecho internacional

El Derecho Internacional y el armamentismo en el espacio ultraterrestre
Guerra de las galaxias
Los días 20, 22 y 24 19:00 h.
FACULTAD DE DERECHO
Aula Jacinto Pallares
Mayores informes: 550-52-15 exts. 3468 y 2509

Curso Analítico sobre el Estilo Cinematográfico
Ponente: Prof. Jorge Ayala Blanco
Martes y viernes de febrero, de 10:00 a 12:30 hrs
Cupo limitado
El curso cuesta \$10,000.00 hay descuento a universitarios
Inscripciones: en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Adolfo Prieto 721, Col. del Valle, Tel.: 536-17-99 y 687-06-96

Programa para formación de especialistas en capacitación
Confirmado por 6 módulos de 18 horas cada uno, distribuidos en las siguientes fechas.
Módulo I. Sistema moderno de administración y desarrollo de personal.
Los días 30, 31 de enero y 1o. de febrero
Módulo II. Educación de adultos. Aprendizaje y capacitación.
Los días 6, 7 y 8 de marzo
Módulo III. Diagnóstico de necesidades de capacitación y planificación de programas de desarrollo.
Los días 29, 30 y 31 de mayo
Módulo IV. Realización y coordinación de programas y evaluación de resultados.
Los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto
Módulo V. Métodos y técnicas de capacitación.
Los días 2, 3 y 4 de octubre
Módulo VI. El especialista en capacitación.
Los días 27, 28 y 29 de noviembre
FACULTAD DE PSICOLOGIA Centro de Educación Continua
Mayores informes a los tel.: 593-60-01 y 593-60-27.



Programa de superación académica
Del 23 de enero al 25 de febrero Martes y jueves de 17:00 a 19:00 h. Incripciones: 15 al 22 de enero de 10:00 a 13:00 h.
Mtra. Ma. Eugenia Revueltas Informes e inscripciones: Centro de Enseñanza para extranjeros (Av. Universidad No. 3002, junto a la Fac. de Psicología), Tel. 550-51-72

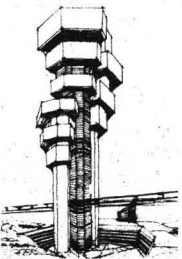
Curso de superación académica

Del 23 de enero al 25 de febrero Martes y jueves de 17:00 a 19:00 h. Incripciones: 15 al 22 de enero de 10:00 a 13:00 h.
Mtra. Ma. Eugenia Revueltas Informes e inscripciones: Centro de Enseñanza para extranjeros (Av. Universidad No. 3002, junto a la Fac. de Psicología), Tel. 550-51-72

El endeudamiento externo en América Latina

AULA MAGNA JACINTO PALLARES Facultad de Derecho
Del 27 al 31 de enero/19:00 h.
Mayores informes al tel.: 550-52-15 exts. 3468 y 2509.

Maestría en arquitectura-investigación y docencia



(Áreas de arquitectura y urbanismo)
Curso introductorio
Del 3 de febrero al 16 de abril Solicitudes: hasta el 31 de enero
FACULTAD DE ARQUITECTURA División de Estudios de Posgrado
Mayores informes: Coordinación de la Maestría (planta alta del taller Carlos Lazo, tel.: 550-66-64 y 550-52-15 exts. 3512 y 3505)

Programa para formación de especialistas en capacitación

Confirmado por 6 módulos de 18 horas cada uno, distribuidos en las siguientes fechas.
Módulo I. Sistema moderno de administración y desarrollo de personal.
Los días 30, 31 de enero y 1o. de febrero
Módulo II. Educación de adultos. Aprendizaje y capacitación.
Los días 6, 7 y 8 de marzo
Módulo III. Diagnóstico de necesidades de capacitación y planificación de programas de desarrollo.
Los días 29, 30 y 31 de mayo
Módulo IV. Realización y coordinación de programas y evaluación de resultados.
Los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto
Módulo V. Métodos y técnicas de capacitación.
Los días 2, 3 y 4 de octubre
Módulo VI. El especialista en capacitación.
Los días 27, 28 y 29 de noviembre
FACULTAD DE PSICOLOGIA Centro de Educación Continua
Mayores informes a los tel.: 593-60-01 y 593-60-27.

TEATRO

REINICIA TEMPORADA: JUEVES 23 DE ENERO/19:30 H.

Trabajo ilegal o las musas si existen y son muy cachondas



Espectáculo de Germán Castillo Basado en textos de Oscar Oliva Con: Ma. Eugenia Pulido, Gabriela Olivo de Alba, Lilian Lara y Ernesto Bañuelos
SALA PRINCIPAL DE LA CASA DEL LAGO (Antiguo Bosque de Chapultepec)
Boletos: \$500.00
Con el boleto de entrada se permitirá el acceso en automóvil hasta la Casa del Lago
Funciones:
Jueves a sábados/19:30 h.
Domingos/18:00 h.

La eterna desventura de vivir



Comedia musical FES CUAUTITLAN
Lunes 20/12:00 y 17:00 h.

REANUDA: JUEVES 23 DE ENERO/20:30 H.

Manga de clavo

Tropifarsa de Juan Tovar y Beatriz Novaro
Dirección: José Caballero Con: Emilio Echevarría, Joaquín Garrido y Angelina Peláez, entre otros
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON (Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$1,000.00
Funciones:
Miércoles a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.

EXPOSICIONES



Motivos prehispánicos

Leticia Mendoza Arrunbera
ENEP/ARAGON, SALA DE EXPOSICIONES EDIFICIO A-1
Visitas de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.
Abierta hasta el 7 de febrero

Homenaje a Juan Cordero

Muestra de bloques representativa de la pintura mexicana de mediados del siglo XIX
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.

MUSICA

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director artístico: Jorge Velazco
Temporada 1985-1986
Director: Jorge Velazco
Sinfonía en Si bemol Chausson
Quinto concierto para piano Beethoven
Solista: Agustín Anievas
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Viernes 24/20:30 h.
Domingo 26/12:00 h.



La Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a los exámenes de oposición para ocupar las plazas vacantes a partir del 1o. de febrero de 1986 con 19 1/2 horas de servicio a la semana.

PLAZA	CATEGORIA	SUELDO
36824-16	Violista 2o. atril, 1a. silla lado izquierdo	\$141,948.00
36858-31	Violista 6o. atril, 1a. silla, lado izquierdo	\$134,548.00
36872-55	Violista 6o. atril, 2a. silla, lado derecho	\$134,548.00

Audición, miércoles 29 de enero a las 11:45 h.

PLAZA	CATEGORIA	SUELDO
36834-17	Violinista segundo, 6o. atril, 2a. silla, lado izquierdo	\$134,548.00
36843-84	Violinista segundo, 8o. atril, 1a. silla, lado derecho	\$134,548.00
36833-67	Violinista segundo, 8o. atril, lado izquierdo	\$134,548.00
36842-54	Violinista primero, 10o. atril, 1a. silla, lado derecho	\$134,548.00

Audición: jueves 30 de enero a las 12:15 h.

Obras a ejecutar: Concierto para viola de Haendel, Telemann o Sthamitz
Concierto para violín No. 3, 4 y 5 de Mozart
Lectura de repertorio sinfónico

Las audiciones se llevarán a cabo en la Sala de Concursos Nezahualcoyotl; los interesados deberán presentarse junto con la solicitud y currículum vitae, en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Centro No. 145, Col. Esmeralda, Tel. 670-34-33, Bolsa de Trabajo), con copia a la Gerencia de la OFUNAM, Tel. 655-80-38.

CONFERENCIAS

Coloquio: Infecciones respiratorias agudas

AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA Los días 29 y 30 de enero
Mayores informes: Subdivisión de Investigación Clínica de la Fac. de Medicina, Tels. 550-52-15 Ext. 2150 y 550-57-36

Mes de gastroenterología

Dr. Luis Martín Abreu
AUDITORIO DR. ABRAHAM AYALA GONZALEZ (Hospital General de México, S.S.)
3 al 28 de febrero
De lunes a viernes de 14:00 a 16:00 h.
Mayores informes: Facultad de Medicina, Secretaría de Enseñanza Clínica, Edificio B, 3er. piso, Tel. 550-52-15 Ext. 2161.

CONVOCATORIAS

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL SEPTUAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
Metal: Plata pura Ley 999 Precio: \$25,000.00
Adquirla en las librerías universitarias:
JULIO TORRI Centro Cultural Universitario C.U.
JUSTO SIERRA Biblioteca del Centro
PALACIO DE MINERIA Tercera S. Centro
ZONA COMERCIAL Centro Cultural Universitario
DISTRIBUCION A V. LIBROS DE LA UNAM (COORDINACION DE PUBLICACIONES)

CONVOCATORIAS



La Dirección General de Difusión Cultural, Dirección de Actividades Especiales y el Centro Universitario de Teatro, convocan a inscripciones para formar la generación 1985/1986 de los cursos profesionales de:

Actuación y Dirección

Requisitos:
1) Currículum vitae
2) Copia fotostática o constancia de estudios de bachillerato o equivalente
3) Experiencia teatral previa
4) Certificado médico que declare que el interesado puede someterse a un entrenamiento físico intensivo
5) Cuatro fotografías tamaño infantil y un estudio fotográfico, consistente en tres fotos tamaño Still
La presentación de documentos deberá hacerse de las 16:00 a las 19:00 h. de lunes a viernes
Mayores informes: Centro Universitario de Teatro (Centro Cultural Universitario) atrás de la Sala de Concursos Nezahualcoyotl, Tel. 655-13-44 Ext. 7050

Formación y desarrollo de recursos humanos en instituciones de educación superior

Las instituciones de educación superior, vehículo de integración UNIDAD DE SEMINARIOS DR. IGNACIO CHAVEZ Los días 7 y 8 de febrero
Mayores informes: Dirección General de Estudios Administrativos, Tels. 655-17-34, 655-13-44 Ext. 7126

La izquierda ante la reforma política

La reforma política y la izquierda
FACULTAD DE ECONOMIA División de Estudios de Posgrado
Miércoles 22/10:00 y 17:00 h.

PUBLICACIONES

LA VIVIENDA POPULAR EN LA CIUDAD DE MEXICO
Características y política de vivienda a sus problemas. Conferencia y tesis inédita.

instituto de geografia méxico 1985

TELEVISION

Lunes 20
Canal 7
Prisma Universitario
Compañeros (primera parte)
18:00 h.
Una exploración de las relaciones de la pareja, a partir de la obra de Strindberg.
Canal 9
Tiempo de Fílmoteca
Ciclo: La guerra en el aire
24:00 h.
Angeles en el cielo
(Angels on fire)
De: George O'Farrell
Con: Jack Hawkins y Michael Denison

extensión académica

CURSOS

Primeros auxilios
Ponente: Dr. David Campuzano
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL (Círculo Exterior, Irenle a Insurgentes Sur)
20 al 24 de enero/11:00 a 13:00 h.
Informes: Dirección General de Extensión Académica, Tel. 655-13-44 Ext. 7480 a 7484

Visitas guiadas
Metztitlán, Hgo.
Guía: Arq. Juan B. Artigas
Informes e inscripciones: en Curso Vivo de Arq. Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", 4o. piso, Tel. 655-14-44 Ext. 7480 a 7484
Domingo 26/7:30 a 21:00 h.

